



ALERTAN POR RIESGOS DE TENER COCODRILOS COMO MASCOTAS

MUNICIPIOS/7

Diario de Colima

@Diario_deColima



SHEINBAUM: 2026 SERÁ UN AÑO CLAVE PARA LA INVERSIÓN

FINANZAS/14

@diariodecolima

Editora Diario de Colima

DIARIO DE COLIMA

www.diariodecolima.com | Año 73 | No. 24,471 | \$12.00 | Colima, Colima | Jueves 5 de Febrero de 2026

ARRANCA COLECTA ANUAL CONTRA EL CÁNCER 2026

REDACCIÓN

El Patronato del Centro Estatal de Cancerología dio inicio oficial a su 25° colecta anual. Esta edición, respaldada por la Secretaría de Salud estatal, convoca a la sociedad civil y a la comunidad educativa a sumarse a una causa que el año pasado logró reunir cerca de un millón y medio de pesos.

Cecilia García Zamora, presidenta del Patronato, enfatizó en que los fondos obtenidos permitirán que ningún paciente interrumpa su tratamiento por falta de recursos económicos, sirviendo garantizando el inicio o continuidad de sus quimioterapias y procedimientos especializados.

LOCAL/5



Foto Internet



AGUAS NEGRAS INUNDAN MANZANILLO

MANZANILLO/8

TRAYECTORIA INSTITUCIONAL

OPINIÓN

“Infortunadamente, tanto en la zona conurbada como en el puerto, el problema de los drenajes colapsados es algo que parece no tener fin.”

GLORIETA 2

JOSÉ LUIS NEGRETE ÁVALOS 2
JUAN AUGUSTO HERNÁNDEZ RIVERA 4
JORGE FERNÁNDEZ MENÉNDEZ 4
CARLOS RAMÍREZ 4

Con una matrícula de 28 mil estudiantes, el rector señaló que se preparan para los retos de este año

Manolika SILVA ROSALES

A 8 décadas y media de su fundación, la Universidad de Colima se consolida a nivel estatal con un histórico que supera los 200 mil títulos entregados. Ahora, la institución acelera su transformación ha-

cia un modelo educativo híbrido que se adapte a las exigencias tecnológicas actuales.

En entrevista exclusiva para Diario de Colima, el rector Christian Torres Ortiz Zermeño destacó que el crecimiento de la Casa de Estudios ha sido exponencial, y alberga hoy a más de 28 mil estudiantes, lo

que demanda diversificación de la oferta educativa, misma que hoy incluye tres posgrados virtuales, una ingeniería y dos licenciaturas en modalidad de pregrado a distancia.

Uno de los pilares de esta nueva etapa es el Bachillerato en Línea, un proyecto que cumplió su primer año de operaciones con una matrícula de 85 alumnos.

El programa, diseñado para personas que habían abando-

nado sus estudios, prioriza la recuperación de perfiles que el sistema educativo convencional había dejado fuera.

Con 27 años de trayectoria dentro de la UdeC, el rector externó que el mayor desafío es mantener la excelencia en una institución que ha construido historias de vida por 85 años, mientras se adaptan las aulas a la era digital.

LOCAL/3





DIAGNÓSTICO EN COLIMA

EL hecho de que Colima haya ocupado hasta el año pasado el quinto lugar nacional en defunciones por tumores malignos revela una vulnerabilidad persistente en la seguridad sanitaria de la entidad.

Si bien estados como Chihuahua y Sonora encabezan esta lista, Colima permanece estancado en una zona de riesgo del ranking, donde la enfermedad parece haber ganado terreno frente a la infraestructura disponible hacia 2025. En el marco del Día Mundial contra el Cáncer, estas cifras adquieren relevancia no para señalar culpables, sino para identificar áreas de oportunidad. Lejos de interpretarse como un cuestionamiento a su labor, los gobiernos estatales deberían asumir estos datos como un llamado a ajustar y fortalecer sus estrategias de salud

pública allí donde más se necesita.

Esto no implica desconocer los avances. La reducción de muertes por cáncer de mama, de 70 a 59, y de próstata, de 69 a 45, entre 2021 y 2023, demuestra que cuando existe infraestructura adecuada y atención temprana, las estadísticas pueden inclinarse a favor de la ciudadanía. Estos resultados confirman que el sistema responde cuando hay voluntad, recursos y seguimiento.

No obstante, el panorama exige redoblar esfuerzos en el combate al cáncer infantil, que presenta una tasa de 8.9 por cada 10 mil niñas y niños. A diferencia de los padecimientos en personas adultas -donde la detección de mama y próstata ha logrado permear en la conciencia colectiva-, en los infantes persisten brechas en diagnóstico oportuno, atención especializada y

acompañamiento integral a las familias.

De cara a 2026, la estrategia sanitaria en Colima deberá ir más allá del calendario de conmemoraciones y asumir el desafío de cerrar la brecha entre el diagnóstico y la gestión efectiva de la enfermedad. La disminución de los decesos en población adulta prueba que el sistema puede funcionar; ahora el reto es replicar ese modelo en las infancias, donde cada demora tiene consecuencias irreversibles.

En el marco de esta conmemoración, tanto el Gobierno del Estado como diversos ayuntamientos han anunciado acciones para generar un mejor escenario. Sin embargo, a la luz de las cifras registradas el año pasado, la pregunta persiste entre la ciudadanía: ¿serán suficientes o se quedarán, una vez más, en el terreno de las buenas intenciones?



EDITORIAL



**JOSÉ LUIS
NEGRETE ÁVALOS**

RETO DE CERTEZA EN LA DEMOCRACIA

DENTRO del contexto político de nuestro país, vuelve a resonar el tema de una Reforma Electoral de fondo en una iniciativa de la presidenta de la República, Claudia Sheinbaum Pardo, y la fuerza política que ostenta el poder.

Esto con una intención de modernizar el sistema electoral mexicano, detallando puntos claves que permitan, de acuerdo a esta idea, una mayor eficiencia, moldeando dicho sistema electoral de una manera más precisa conforme a los retos que se viven actualmente en el país.

Esta situación genera un nuevo debate entre las partes que integran este sistema electoral nacional, retomando la idea de cambios sucesivos, como aconteció en el año 2008 y el año 2014, respectivamente, al efectuarse este mismo camino que ha definido el desarrollo político electoral.

Entre los principales aspectos a considerar en esta propuesta, se encuentra la figura de la representación proporcional, y la observación sobre su utilidad, la conformación y organización del sistema de partidos.

En cuanto a la participación ciudadana, se plantea nuevamente la utilización de instrumentos como la revocación de mandato, y consultas populares como alternativa para evaluar el ejercicio de los funcionarios públicos.

El punto de partida para observar esta nueva propuesta radica en entender que toda iniciativa, idea o planteamiento de reforma, debe y tiene que observarse desde varias aristas.

Ante esto, el cuestionamiento que surge sobre esta posible reforma electoral es la siguiente: ¿realmente existe la certeza de un cambio efectivo en una reforma electoral que surge en un contexto con retos de polarización y acaparamiento político?

La respuesta solamente puede obtenerse a través de los detalles que conforman esta propuesta, y una vez más la resonancia de las voces que están a favor y aquellas que están en contra, entendiendo de antemano que en las posturas sobre esta iniciativa, no solo deben centrarse en las distintas maneras de posicionarse.

Es decir, más allá de cualquier cuestión ideológica, está la base del rescate sobre el concepto de democracia, y un verdadero sentido de participación popular, es poder alcanzar un sistema electoral que pueda coincidir con una realidad y un reto en la reivindicación de la política.

En esa coincidencia lograr que encaje la intención política, la libertad de perspectivas, el fortalecimiento de los mecanismos y efectos constitucionales que hagan efectiva la transparencia en los procesos y asignación de votos, en la deliberación de controversias de manera mucho más clara.

Sobre todo la motivación de la autonomía para el árbitro electoral, aspectos que aunque planteados de manera esencial en la propuesta de reforma, puedan concretarse con el afán y tarea única de favorecer la participación política.

FRIJOLITOS

Por Robi



SÍGUENOS EN ROBI CARTÓN

GLORIETITA Al delegar a Washington el tema de mexicanos implicados en los archivos Epstein, el país da la impresión de espectador en algo que requiere justicia activa y colaboración. **Diario de Colima.**

GLORIETA 1 El resurgimiento del sarampión en México muestra a Colima escalando al segundo lugar nacional, con una tasa de incidencia de 6.35 por cada 100 mil habitantes. Mientras el sarampión se expande desde el brote inicial en Chihuahua, la entidad se encuentra hoy en una zona de presión epidemiológica, que requerirá una óptima capacidad de respuesta de sus servicios de salud frente a las afectaciones, y aunque se reportan 27.3 millones de dosis en México, el tiempo y la participación son dos factores que deberán sumarse para tener mejores resultados. **Diario de Colima.**



GLORIETA 2 Resulta casi surrealista que en pleno 2026, Protección Civil deba emitir una recomendación que debería ser una medida básico de supervivencia: un cocodrilo no es un animal de compañía. La captura de ejemplares bajo la intención de tener una mascota exótica refleja ignorancia, pues al llevar un reptil a casa, se ignora que el instinto de estos depredadores no es domesticable. Protección Civil asegura que no se sancionará a quien entregue el ejemplar, pero la seguridad local requerirá la capacidad de sus integran-

tes para entender y practicar el respeto a su hábitat. **Diario de Colima.**

SILENCIAR La propuesta de Clara Brugada de que los medios de comunicación sigan una aparente narrativa de pacificación para reducir el estrés colectivo, podría correr el riesgo de ser interpretada como un intento de suavizar una realidad que, para millones, se vive en la cotidianidad. Esto ignoraría una premisa esencial sobre los medios de comunicación: su labor es servir de contrapeso y reflejo de la realidad, por cruda que sea. En vez de proponer "bajarle a la nota roja", se tendría a bien optar por garantizar a la ciudadanía un retorno a casa seguro. **Mayra Laureano.**

GLORIETAZO El brote constante de aguas negras en Soledades, Manzanillo, representa un riesgo sanitario diario para los habitantes. Resulta ofensivo que, tras anunciarse en la administración pasada una inversión de 70 millones de pesos destinada precisamente a resolver el colapso hidráulico, la respuesta de la infraestructura sea el desbordamiento de residuos. Infortunadamente, esta historia no es exclusiva del puerto. En la zona conurbada el problema de los drenajes colapsados es algo que parece no tener fin. La falta de renovación deja ver que en algunos municipios el tema es un círculo vicioso de suciedad. **Diario de Colima.**



Director General
Francisco Daniel Reyes Carriera

Directora Editorial
Mayra Vázquez Laureano

Jefa de Información
Éricka Margarita Trejo Ceja

Coordinadora de Edición
Sandra Patricia Sevilla Trujillo

Los artículos son responsabilidad de quienes los firman. Diario de Colima, periodicidad: lunes a viernes. Editores responsables: Mayra Vázquez Laureano y Pedro Rosas Alatorre. No. Certificado de Reserva Otorgado por el Instituto Nacional de Derecho de Autor: 04-2024-040410512100-101, No. Certificado de Licitud de Título y Contenido 17665. Publicado, impreso y distribuido por Editora Diario de Colima, S.A. de C.V., con domicilio en Av. 20 de Noviembre 580, Col. San Pablo, C.P. 28060, Colima, Colima. Fundado el 8 de noviembre de 1953. Registrado como artículo de segunda clase en la Administración de Correos el 20 de enero de 1954. Representante de Publicidad en la Ciudad de México, D.F., Medios Masivos Mexicanos, Tel. 55-53-40-24-50 Servicios Informativos: SUN. <http://www.diariodecolima.com>. Consulte nuestro Aviso de Privacidad: <https://diariodecolima.com/AvisodePrivacidad.html>/ TELÉFONOS: PUBLICIDAD 312-193-38-83 Email: gventas@pucoma.com / SUSCRIPCIONES 312-193-38-83 / DENUNCIAS CIUDADANAS Email: redaccion@diariodecolima.com / reda.diariodecolima@gmail.com. Términos y Condiciones: <https://diariodecolima.com/TerminosyCondiciones.html>



ENTREVISTA

ALCANZA UNIVERSIDAD DE COLIMA LOS 200 MIL EGRESADOS

El rector Christian Torres recordó que la Ucol actualmente tiene más de 28 mil estudiantes



Foto Diario de Colima

El director general de Diario de Colima, Daniel Reyes Carriera, con el rector de la Universidad de Colima, Christian Torres Ortiz Zermeño.

**Manolika
SILVA ROSALES**

Al recordar que su ingreso a la vida laboral y profesional en la Universidad de Colima comenzó hace 27 años, cuando regresó a la entidad tras concluir una maestría en Administración Pública en la Ciudad de México y lo hizo en las aulas, como maestro por horas, el rector Christian Torres Ortiz Zermeño compartió en entrevista con Diario de Colima sobre los desafíos que ha enfrentado en esta trayectoria pública.

En 2004 fue invitado a ser director de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, lo cual asumió como un reto durante los siguientes 4 años. Al concluir su periodo, fue invitado a ser coordinador general de Comunicación Social, en donde estuvo por 4 años.

Su siguiente cargo dentro de la Universidad fue secretario general, responsabilidad que tuvo por 8 años. En 2021, mencionó Torres Ortiz, "se dan las condiciones para poder participar y finalmente logro ser rector de la Universidad".

"Ha sido la responsabilidad más importante de mi vida, con grandes desafíos, pero sobre todo con grandísimas satisfacciones", sostuvo.

Actualmente, la Universidad tiene más de 28 mil estudiantes, ha construido historias de vida desde hace 85 años y ha entregado más de 200 mil títulos.

"Decirles a los jóvenes que la vida y los trayectos laborales te va llevando por senderos que a veces no los tienes en el radar. Lo que yo les recomendaría es: infórmense todo lo que se pueda"

Christian Torres Ortiz Zermeño

Ofrece tres programas de posgrado virtuales, tres programas de pregrado (una ingeniería y dos licenciaturas) y el Bachillerato en Línea que empezó el año pasado.

Sobre el Bachillerato en Línea, mencionó que se tiene a 85 alumnos. Tiene una duración de 2 años y es para quienes habían dejado de estudiar por alguna razón y pasan por un proceso diferente de selección.

El rector consideró que es muy importante trabajar en el tema de la orientación educativa y vocacional, para que los jóvenes puedan tomar una decisión con mayor certeza. Aunque también compartió que hay estudios serios que arrojan que por la velocidad en que se actualizan los conocimientos y competencias, un joven puede cambiar sus carreras de cuatro a cinco veces a lo largo de la vida, a diferencia de lo que se vivía hacia 30 años.

"Decirles a los jóvenes que la vida y los trayectos laborales te va llevando por senderos que a veces no los tienes en el radar. Lo que yo les recomendaría es: infórmense todo lo que se pueda", finalizó.

REUNIÓN

La gobernadora Indira Vizcaíno Silva sostuvo ayer una reunión con el titular de la Secretaría de Marina del Gobierno de México, el Almirante Raymundo Pedro Morales Ángeles, a fin de fortalecer la seguridad en esta entidad, como parte de los trabajos de seguimiento a la Estrategia Nacional de Seguridad que impulsa la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, por lo que reconoció y agradeció el respaldo de la Semar, institución que siempre ha estado para nuestra tierra. La mandataria estatal indicó que, atendiendo lo importante y prioritario para la ciudadanía, la construcción de paz y la recuperación de la tranquilidad que exigen y merecen las familias colimenses son metas compartidas por los tres órdenes de gobierno. "Estamos trabajando en ellas con acciones concretas que forman parte de la Estrategia Nacional de Seguridad impulsada por la presidenta Claudia Sheinbaum", finalizó.



Foto Gobierno del Estado



LOCALES

Entregan equipamiento a servicios de Educación Especial

REDACCIÓN

En representación de la gobernadora Indira Vizcaíno Silva, el secretario de Educación y Cultura del Gobierno del Estado de Colima, Adolfo Núñez González, ayer inició la entrega de materiales didácticos y equipamiento del Programa de Fortalecimiento de los Servicios de Educación Especial, que impacta directamente en la atención a niñas, niños y adolescentes con discapacidad y aptitudes sobresalientes en la entidad.

Acompañado por la subsecretaria de Educación, Katia Paola Vázquez Solórzano, e invitados especiales, Adolfo Núñez destacó que este programa responde a los principios de la Nueva Escuela Mexicana, al promover una educación más incluyente, cercana y centrada en las personas.

Asimismo, señaló que esta entrega garantizar acceso a una educación digna para estudiantes con discapacidad es un derecho constitucional y prioridad tanto para el Gobierno de México como para la administración que encabeza la mandataria Indira Vizcaíno Silva.

Detalló que el equipamiento será distribuido en 93 centros educativos de Educación Especial en los municipios de Cuauhtémoc, Colima, Villa de Álvarez, Coquimatlán y Comala.



Foto Gobierno del Estado

Adolfo Núñez destacó que este programa responde a los principios de la Nueva Escuela Mexicana, al promover una educación más incluyente y cercana.

Entre estos apoyos están materiales didácticos, equipos de cómputo, juegos educativos, aparatos para la preparación de alimentos y sistemas de sonido, seleccionados a partir de diagnósticos realizados en cada centro, para atender sus necesidades específicas.

Además, reconoció la coordinación entre autoridades educativas estatales y federales, representantes sindicales, personal directivo, supervisores de Unidades de Servicios de Apoyo a la Educación Regular (Usaer) y Centros de Atención Múltiple (CAM).



Foto Gobierno del Estado

La dependencia cuenta con 18 elementos para apoyar en las playas de Armería, Tecomán y Manzanillo.

Reconocen labor que realizan guardavidas del estado

REDACCIÓN

En el marco del Día Internacional del Guardavidas, la Unidad Estatal de Protección Civil (UEPC) estatal dio a conocer que reconoce y valora el trabajo realizado por el personal que protege la integridad de las y los colimenses, así como turistas que visitan las diferentes playas y espacios recreativos de la entidad.

La dependencia informó que se cuenta con 18 guardavidas distribuidos en playa El Real, en Tecomán; playas El Paraíso y Cuyutlán, en Armería; playas La Audiencia, Olas Altas, Palmitas y Miramar, en Manzanillo; así como en las albercas del Parque Acuático "Griselda Álvarez Ponce de León", en Colima capital.

La presencia de este personal fortalece las acciones preventivas y permite brindar orientación a bañistas, lo que contribuye a reducir riesgos y evitar accidentes fatales.

Desatacó que cada año se realizan más de mil 500 acciones preventivas y, durante el reciente puente vacacional, se logró rescatar y poner a salvo a cinco personas que eran arrastradas por corrientes marinas.

Por último, la dependencia llamó a respetar indicaciones del personal de guardavidas, atender la señalización -como las banderas rojas de prohibición- y evitar ingresar al mar cuando existan condiciones de riesgo, a fin de prevenir accidentes.

ACCIONES

La dependencia desatacó que cada año se realizan más de mil 500 acciones preventivas, además de que durante el reciente puente vacacional, se logró rescatar y poner a salvo a cinco personas que eran arrastradas por corrientes marinas



**JUAN AUGUSTO
HERNÁNDEZ RIVERA***

CARNE DE RES Y CONSUMO QUE CRECE

EN Colima, la carne de res sigue siendo un alimento cotidiano y, al mismo tiempo, el reflejo de un trabajo que comienza en el campo y termina en un buen taco de carne asada. A quién no se le viene a la mente esas tardes de fin de semana en que las calles de Colima huelen a humo, a humo de carne asada. Pues detrás de cada tasajo o bistec hay decisiones productivas, costos, conocimiento técnico y una cadena ganadera que no se detiene.

En los últimos años, el crecimiento poblacional, el aumento del ingreso *per cápita* y los cambios en los hábitos de consumo han vuelto inevitable preguntarse si la producción de carne de res podrá sostener la demanda futura sin comprometer su calidad ni su disponibilidad.

Durante 2024, el consumo mundial de carne de res alcanzó alrededor de 59.5 millones de toneladas, cifra que representó un crecimiento de 2.1 por ciento respecto al año anterior. Este comportamiento resultó particularmente relevante porque ocurrió en contraste con la disminución observada en el consumo de carne de pollo y cerdo.

El impulso productivo de países como Brasil, Australia, China y la Unión Europea, junto con inventarios más ajustados, generó condiciones de mercado que favorecieron una mayor oferta a precios relativamente accesibles. Esto se reflejó en un aumento del consumo en regiones con alta tradición cárnica y en un crecimiento de 7.7 por ciento en las exportaciones globales.

Los datos muestran que el mercado de la carne de res es dinámico y sensible a factores económicos. Un ejemplo claro fue Argentina, uno de los países con mayor consumo histórico de esta carne, donde en 2024 el consumo interno disminuyó 9.2 por ciento, mientras que las exportaciones aumentaron 6.4 por ciento. Este fenómeno evidenció cómo las condiciones del comercio internacional pueden modificar el destino de la producción, privile-

giando los mercados externos sobre el consumo local.

México no ha sido ajeno a estas tendencias. Entre 2023 y 2024 se ubicó entre los países con mayor aumento relativo en el consumo de carne de res por persona, junto con China y Rusia. En términos absolutos, México registró un incremento cercano a 700 gramos *per cápita*, similar al observado en Brasil y EU.

En 2024, el país ocupó el séptimo lugar mundial en consumo, con aproximadamente 2.21 millones de toneladas, y el octavo lugar en producción, con cerca de 2.26 millones de toneladas. Estas cifras colocan a México en una posición relevante dentro del panorama internacional.

El comercio global añade complejidad a este escenario. Aunque Estados Unidos es el mayor productor de carne de res del mundo, con más de 12 millones de toneladas, Brasil lidera las exportaciones. Al mismo tiempo, Estados Unidos y China figuran entre los principales importadores.

En 2024, se importaron más de 31 millones de toneladas de carne a nivel mundial, y poco más de un tercio correspondió a carne de res. En este contexto, México mantiene un coeficiente de autosuficiencia cercano a 101 por ciento, lo que indica que, por ahora, la producción nacional cubre el consumo interno.

Sin embargo, la autosuficiencia no debe entenderse como una meta definitiva. Las proyecciones apuntan a un crecimiento sostenido del consumo de carne de res hacia 2030, cercano a 1 por ciento anual, lo que implica mayores exigencias para la ganadería. El reto no está solo en producir más, sino en hacerlo con eficiencia, sanidad, bienestar animal y visión de largo plazo.

En Colima, fortalecer la productividad a través de mejorar el manejo del hato, que incluye la sanidad y la alimentación; adoptar tecnología, como realizar simples registros productivos, evaluación reproductiva o herramientas de diagnóstico; y valorar el conocimiento técnico, a través de instituciones académicas con puertas abiertas para el sector productivo, tal como la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la Universidad de Colima, pueden ayudar.

Finalmente, cuidar la ganadería es asegurar que la carne de res siga siendo un alimento accesible y un sustento digno para productores, pero sobre todo para seguir asando carne de res con la familia y los amigos.

**Profesor de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la Universidad de Colima*



**JORGE FERNÁNDEZ
MENÉNDEZ**

RAZONES

LA CONSTITUCIÓN DE LA 4T

LA Constitución de 1917 ya no existe. Los cambios realizados sobre todo en los 2 últimos años han transformado la letra y el espíritu de la Carta Magna.

Hace 2 años, cuando López Obrador presentó su plan C, escribíamos aquí que "a lo que se aspira, es a demoler el sistema político de contrapesos construido durante la larga transición democrática que inició con la reforma de Reyes Heróles en el 79 y tuvo su culminación con el triunfo de López Obrador en el 2018. Desde que asumió, la actual administración ha trabajado constantemente para desmantelarla y regresar al viejo sistema político, el previo a la transición democrática.

"Siempre, el objetivo presidencial ha sido una nueva constitución, la ha planteado muchas veces, pero nunca ha alcanzado los consensos mínimos para poder sacarla adelante, pero es lo que sigue proponiendo ahora y pretende hacerlo de facto. Es lo mismo que han intentado hacer y en ocasiones lograron, los demás regímenes populistas de izquierda en América latina: Chávez y Maduro en Venezuela, Evo Morales en Bolivia, Daniel Ortega en Nicaragua, impusieron sus constituciones de facto.

"Si el presidente logra imponer estas nuevas iniciativas, el sistema político terminará teniendo definitivamente el rostro que el lópezobradorismo quiere. Y aunque no lo logre antes de que deje el poder, habrá logrado dos cosas importantes: imponer la agenda, la ruta política del próximo gobierno, y terminar de bloquear cualquier intento de Sheinbaum de deslindarse, aunque sea parcialmente, de su antecesor".

Eso ya ocurrió. De facto, el gobierno logró plasmar todos los cambios constitucionales necesarios para acabar con ese sistema de contrapesos que se había construido desde 1979. Hoy la Constitución es otra, no

es la de los constituyentes de 1917, es la de la 4T.

En los dos últimos años, la Constitución ha tenido reformas concentradas, sobre todo, en el control constitucional, el Poder Judicial, los derechos sociales. Frente al texto original de 1917, el vigente es mucho más largo, detallado y cargado de reformas que han transformado el diseño de poderes y ampliado el catálogo de derechos sociales, y ha debilitado los contrapesos.

Entre las más importantes están la de la inimpugnabilidad de las reformas constitucionales: se modificaron los artículos 105 y 107 para establecer que no procede juicio de amparo, controversia constitucional ni acción de inconstitucionalidad contra adiciones o reformas a la propia Constitución, consolidando la idea de "supremacía" de las reformas aprobadas por el procedimiento del artículo 135.

La reforma judicial cambio todo, desde en la forma de designación de ministros, magistrados y jueces, que pasan a ser electos por voto popular hasta la reducción del número de ministros de la Suprema Corte y la eliminación del Consejo de la Judicatura Federal, sustituida por nuevos órganos de administración y disciplina.

En los 10 primeros meses de esta administración, se aprobaron reformas vinculadas a la justicia, las telecomunicaciones, los derechos sociales, la sustentabilidad y la democracia que, con el argumento de revertir las políticas del periodo "neoliberal", han concentrado el poder en el ejecutivo y han quitado todos los contrapesos del mismo.

El cambio respecto a la Constitución de 1917 se da en la forma y en el fondo. La de 1917 contemplaba un diseño clásico de conformación del poder judicial, con ministros nombrados por el Ejecutivo con aprobación del Senado. Hoy, la reforma judicial cambió el modelo hacia una elección popular de jueces, magistrados y ministros, reduce el número de ministros de la Corte y elimina el Consejo de la Judicatura Federal, lo que altera profundamente el equilibrio entre independencia judicial y control democrático. Lo hace dependiente del ejecutivo y del partido en el poder.

Dicen que los sistemas que funcionan tienen normas relativamente laxas que se aplican en forma estricta. Los que no funcionan, como el nuestro, expresado en la nueva constitución de la 4T, tienen normas estrictas que se aplican en forma laxa y discrecional. Quizás por eso estamos como estamos.



OPINIÓN



CARLOS RAMÍREZ
INDICADOR POLÍTICO

TRUMP: MÁS POLK Y MENOS LINCOLN

EL lenguaje agresivamente imperial de Trump al referirse a la herida abierta de la guerra de 1846-1848 que le arrebató a México la mitad de su territorio para agrandar la zona suroeste de EU se convirtió en el principal obstáculo para la renegociación del Tratado de Comercio Libre.

Con un texto oficial de 535 palabras que quedó registrado en los archivos históricos de la Casa Blanca, Trump redefinió el marco en las relaciones bilaterales que se había sido definido a nivel de comisiones gubernamentales en 1988 con el concepto de "el desafío de la interdependencia" y que había servido para preparar el inicio de las negociaciones para un tratado comercial bilateral con la decisión de los gobiernos de Ronald Reagan y Miguel de la Madrid Hurtado, de darle la vuelta a la página bélica y olvidarse de la guerra de mediados del siglo XIX que mutiló la mitad del territorio mexicano.

Trump se vio más en modo de James K. Polk, quien diseñó en 1846 la operación de guerra fabricada contra México para primero engullirse Texas y después tomar el control territorial de Arizona y California y al noroeste a otros estados que pertenecían a México. El breve documento de Trump sobre la guerra de 1846-1848 entró también el ejemplo liberal de Abraham Lincoln y su respeto a las relaciones internacionales.

Reagan y De la Madrid-Salinas de Gortari habían potenciado el funcionamiento de la Comisión sobre el Futuro de las Relaciones México-EU en 1986 para marcar un acercamiento que derivaría en la negociación 1990-1993 del Tratado de Comercio Libre entre las dos naciones, y luego Canadá.

El punto más importante de las conclusiones del documento se encuentra en las páginas 184 y 185: los mexicanos y estadounidenses aceptaron que las relaciones entre los dos países eran producto en "gran parte de malentendidos del público a lo inadecuado de las fuentes de información", sobre todo la parte que tenía que ver con los rencores de México por la guerra de 1846-1848 y la mutilación ilegal del territorio mexicano.

Los comisionados mexicanos y estadounidenses avalaron en aras del futuro Tratado que "aunque EU recibe un tratamiento equilibrado en el libro de texto gratuito para la primaria que produce y distribuye la Secretaría de Educación Pública, los textos que se utilizan en secundaria son comerciales y frecuentemente contienen errores objetivos e imágenes unidimensionales de EU".

A partir de ahí, la Comisión oficial por parte de México aceptó modificar los libros de texto gratuito para borrar esa mala imagen de que EU se había robado el territorio y tuvieron que reconocer que había aspectos nacionalistas de "la conciencia histórica de un pueblo a la que deben corresponder todas las acciones de su política exterior y, particularmente sus relaciones bilaterales con su poderoso vecino del norte".

Sin embargo, la negociación del tratado por parte de Salinas de Gortari abdicó de todo el enfoque histórico sobre la resistencia mexicana al expansionismo imperial de EU y firmó un tratado que se ajustó más a las orientaciones de la estrategia de seguridad nacional del embajador John Dimitri Negroponte.

En el Tratado firmado por Salinas de Gortari se encuentra la subordinación geopolítica y de seguridad nacional de México a los intereses expansionistas de EU. Y Trump viene por la segunda conquista vía el comercio con Tratado de Guadalupe-Hidalgo 2.0.

Política para dummies: la política la deben de hacer los políticos, no los burócratas.

EN EL ESTADO

ARRANCA LA COLECTA ANUAL DE LUCHA CONTRA EL CÁNCER 2026

Los recursos recaudados se destinarán a pacientes que requieren apoyo para iniciar o continuar su tratamiento oncológico



Foto Gobierno del Estado

La presidenta del Patronato del Centro Estatal Cancerología, Cecilia García, recordó que el año pasado se recaudó cerca de millón y medio de pesos y confió en superar la cifra este 2026.

REDACCIÓN

El Patronato del Centro Estatal de Cancerología puso en marcha la vigésimaquinta edición de la Colecta Anual de Lucha contra el Cáncer 2026, con el apoyo del Gobierno del Estado de Colima, a través de la Secretaría de Salud, cuyos recursos recaudados se destinarán a pacientes que requieren apoyo para iniciar o continuar su tratamiento oncológico en el Centro Estatal de Cancerología.

El secretario de Salud, Víctor Manuel Torrero Enríquez, destacó que se trabaja coordinadamente con la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo y la gobernadora Indira

Vizcaíno Silva para garantizar la atención médica gratuita, asegurando el abasto de medicamentos y servicios médicos, y reforzando la infraestructura con la inclusión de un nuevo acelerador lineal en el hospital del IMSS.

Toda la población colimense y en particular la comunidad educativa está invitada a sumarse a esta colecta, que además fomenta valores de empatía, generosidad y solidaridad. La presidenta del Patronato del Centro Estatal Cancerología, Cecilia García Zamora, recordó que el año pasado se recaudó cerca de millón y medio de pesos y confió en superar esta cifra con la participación de las y los colimenses.

Las donaciones pueden realizarse directamente en el Patronato del Centro Estatal de Cancerología, en avenida Liceo de Varones esquina con Dr. Rubén Agüero, colonia La Esperanza, en la ciudad de Colima, de lunes a viernes, de 8 de la mañana a 2 de la tarde, o en la cuenta 4795 de Banamex (sucursal 203). La colecta se realizará sólo durante el mes de febrero. Para aclarar dudas, se puede contactar vía WhatsApp al 3123032842.

TRABAJO COORDINADO

Víctor Manuel Torrero informó que se trabaja coordinadamente con la presidenta Claudia Sheinbaum y la gobernadora Indira Vizcaíno, para garantizar la atención médica gratuita, asegurando el abasto de medicamentos y servicios médicos.

Benefician con mangas para linfedema a sobrevivientes de cáncer

Manolika
SILVA ROSALES

La organización "Causal", a través Ivón Velásquez, entregó mangas para linfedema a mujeres sobrevivientes de cáncer de mama, a través del Patronato del Instituto Estatal de Cancerología.

Seis pacientes que han luchado contra el cáncer fueron las que recibieron las mangas, mismas que les ayudarán en su proceso de recuperación.

Ivón Velásquez explicó que después de que una mujer tiene una cirugía de cáncer de mama, los ganglios pueden re-



Foto Cortesía

Seis pacientes que han luchado contra el cáncer fueron las que recibieron las mangas.

sultar inflamados y esas mangas ayudan a prevenir algunas complicaciones.

Cada año, esta asociación realiza diversas actividades para obtener recursos, como venta de playeras, tazas y pulseras, por lo que Velásquez agradeció a las personas que han apoyado año con año para lograr las aportaciones que benefician a más personas.

Las redes sociales de esta asociación es causal.mx, en Instagram. Ahí pueden enviar mensajes sobre la manera de apoyar o para obtener información sobre apoyos que se brindan.

PREVENCIÓN

Ivón Velásquez explicó que después de que una mujer tiene una cirugía de cáncer de mama, los ganglios pueden resultar inflamados y esas mangas ayudan a prevenir algunas complicaciones



LOCALES



Foto Ayuntamiento de Villa de Álvarez

La alcaldesa recordó que el cuidado de la salud es una prioridad de su gobierno, por lo que llevan a cabo diversas actividades para prevenir enfermedades

Anuncia La Villa acciones a favor de la salud

REDACCIÓN

manera oportuna el cáncer de mama.

Durante el encendido del Lazo Dorado para concientizar sobre el cáncer infantil y en el marco del Día Mundial contra el Cáncer, la presidenta Tey Gutiérrez Andrade señaló que, en este año, en Villa de Álvarez se realizará, de manera gratuita, 200 mastografías, 200 exámenes de antígeno prostático y 30 tomografías de tórax, entre otras acciones para prevenir distintos tipos de esa enfermedad.

En el exterior de las instalaciones del DIF Villa de Álvarez, la alcaldesa destacó que con el apoyo de la Clínica de Diagnóstico del Doctor Carlos Juárez se harán gratuitamente las mastografías en beneficio de 200 mujeres, esto para detectar de

Apuntó que al ser el cuidado de la salud una prioridad de su gobierno, es que se implementan diferentes campañas para prevenir y detectar el cáncer, como la de los 200 exámenes de antígeno prostático que se aplicarán a igual número de hombres para la detección temprana de cáncer de próstata.

También mencionó las 30 tomografías de tórax que serán practicadas sin costo para detectar oportunamente el cáncer de pulmón, la entrega gratuita de mangas de linfedema y el otorgamiento de microblandings, que es una técnica de pigmentación para restaurar cejas afectadas por tratamientos contra el cáncer, los cuales serán donados por diversos patrocinadores.

Perla Marbella Gutiérrez, presidenta de la Asociación Mexicana de Ayuda a Niños con Cáncer, agradeció que Tey Gutiérrez siempre se sume a la causa de la lucha contra el cáncer, particularmente el cáncer infantil y que su gobierno, a través del DIF Municipal, estén presentes siempre en las campañas de recaudación de fondos.

EXAMENES

Tey Gutiérrez señaló que, en este año, el gobierno municipal realizará, de manera gratuita, 200 mastografías, 200 exámenes de antígeno prostático y 30 tomografías de tórax, entre otras acciones para prevenir distintos tipos de esa enfermedad.

Duplicará Beneficencia Pública sus apoyos durante 2026

Manolika
SILVA ROSALES

La Beneficencia Pública del Estado de Colima proyecta duplicar el número de apoyos sociales durante este año, en comparación con lo logrado en 2025, informó su director, Luis Dávila.

"En el 2025 logramos entregar apoyos a mil 800 beneficiarios de nuestros programas, que son sillas de ruedas, muletas, bastones, andaderas, sillas de ruedas para personas con parálisis cerebral, tanto infantil como adulto", recordó.

Añadió que también realizaron cirugías de cadera y de cataratas, así como colocación de aparatos auditivos y lentes de armazón.

Este año, dijo, tienen como meta duplicar los apoyos que se brinden al estado.

Dávila adelantó que en una reunión



Foto Cortesía

Luis Dávila, director de la Beneficencia Pública del Estado de Colima.

nacional estuvo presente el director del Instituto Nacional de Rehabilitación, quien hizo un convenio de colaboración con la Beneficencia Pública Federal, para que los insumos que se aporten sean gratuitos y de la mejor calidad.

"Las prótesis de cadera y de rodilla que se están entregando son de la más alta calidad; los traumatólogos han estado muy satisfechos en todas las cirugías que se han realizado", sostuvo.

Asimismo, recordó que en noviembre se realizaron 28 cirugías gratuitas en el Hospital Regional, con prótesis que fueron donadas por la Beneficencia Pública Federal.

Por último, Luis Dávila mencionó que este año podrían volver a donar ambulancias y un mastógrafo móvil con ultrasonido, que sería otorgado a Cancerología.

"Las prótesis de cadera y de rodilla que se están entregando son de la más alta calidad; los traumatólogos han estado muy satisfechos en todas las cirugías que se han realizado"

Luis Dávila

IMADES COLIMA

FORTALECEN CAPACIDADES EMPRESARIALES ANTE EL IMPUESTO AL CARBONO



Foto Gobierno del Estado

Angélica Jiménez destacó que este instrumento busca incentivar la reducción de emisiones y avanzar hacia un entorno más sano.

REDACCIÓN

El Gobierno del Estado de Colima, a través del Instituto para el Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable (Imades), llevó a cabo el Tercer Encuentro Empresarial sobre el Impuesto al Carbono, con el objetivo de acompañar al sector productivo en su cumplimiento y fortalecer sus capacidades técnicas en materia de emisiones de gases de efecto invernadero (GEI).

Angélica Jiménez Hernández, directora general de Imades, destacó que este instrumento busca incentivar la reducción de emisiones y avanzar hacia un entorno más sano, al tiempo que reconoció la disposición de las empresas para participar

en estos espacios. Reiteró que la administración que encabeza la gobernadora Indira Vizcaíno Silva mantiene un enfoque de acompañamiento, facilitando información y herramientas técnicas para el sector productivo.

Como parte de la jornada, se impartió un taller especializado por México2, Plataforma Mexicana del Carbono, donde se abordaron metodologías para la cuantificación de emisiones de GEI. Asimismo, se presentó el Sello de Bajo Carbono en su modalidad de compensación (SBC-COL2), que permite acceder a esquemas de compensación mediante proyectos certificados; en este contexto, se destacó que actualmente el estado no cuenta con proyectos locales registrados, lo que representa una oportunidad para el desarrollo de nuevas iniciativas ambientales.

Con este tipo de encuentros, dijo, el Gobierno del Estado refrenda su compromiso de trabajar de manera cercana con el sector empresarial, promoviendo el cumplimiento del impuesto al carbono desde un enfoque técnico, transparente y orientado al desarrollo económico y ambiental en la entidad.

ENCUENTRO

El Imades llevó a cabo el Tercer Encuentro Empresarial sobre el Impuesto al Carbono, con el objetivo de acompañar al sector productivo en su cumplimiento y fortalecer sus capacidades técnicas en materia de emisiones de gases de efecto invernadero (GEI)



Foto Efraín Medina Soto

LISTOS LOS TABLADOS

Mañana viernes se llevará a cabo la primera cabalgata con la que arrancarán los festejos charrotaurinos de Villa de Álvarez, por lo que con anticipación se pueden observar los tablados que colocaron sobre la Avenida Manuel Álvarez, J. Merced Cabrera y en el Jardín Principal, para un mayor disfrute de las personas.



LOCALES

Entregan nuevo parque lineal en la Santa Amalia

REDACCIÓN

La gobernadora Indira Vizcaíno Silva entregó la construcción del nuevo parque lineal en la colonia Santa Amalia en el municipio de Colima, con inversión superior a 3.2 millones de pesos; la mandataria señaló que este espacio tiene un valor importante, ya que estaba abandonado.

“Para nosotros es importante, porque como decían, éste es un espacio recuperado, ¿se acuerdan como estaba el lugar?, abandonado y lleno de basura, de pronto hasta ya invadido, y al hacer esta recuperación no solamente es rescatar un espacio que es de todas y todos, sino convertirlo en un lugar que sea disfrutable y aprovechable para todas y todos”, expresó.

Asimismo, recordó que la solicitud de

“¿Se acuerdan como estaba el lugar?, abandonado y lleno de basura, de pronto hasta ya invadido, y al hacer esta recuperación no solamente es rescatar un espacio que es de todas y todos, sino convertirlo en un lugar que sea disfrutable y aprovechable”

Indira Vizcaíno Silva



Foto Gobierno del Estado

La gobernadora Indira Vizcaíno sostuvo que esta obra tiene una inversión superior a 3.2 millones de pesos.

este espacio es un compromiso cumplido que se hizo en unos Diálogos Comunitarios habitantes del lugar. Agregó que, a través de la titular de la Secretaría de Bienestar, Inclusión Social y Mujeres, Viridiana Valencia Vargas, se brindarán cursos, talleres y actividades deportivas a este lugar para garantizar que este espacio siempre esté activo.

Gabriela Bejarano Ahumada, directora general de Obra Pública, explicó que en este parque lineal se construyeron juegos infantiles y se colocaron 17 bancas, 14 luminarias, malla perimetral, cuenta con una cancha de usos múltiples, reflectores y concreto renovado.



Foto Gobierno del Estado

Durante el encuentro se presentaron los resultados de la agenda de los 16 días de activismo contra la violencia hacia las mujeres.

Atiende “16 Días de Activismo Naranja” a más de 43 mil colimenses

REDACCIÓN

El Gobierno del Estado, a través del Instituto Colimense de las Mujeres (ICM), convocó a las Unidades para la Igualdad de Género (UIG) de la Administración Pública Estatal para reforzar la transversalización de la perspectiva de género en las políticas y acciones institucionales, donde se informó que a través de la campaña denominada “16 días de Activismo Naranja” se atendieron a más de 43 mil personas.

Durante el encuentro se presentaron los resultados de la agenda de los 16 días de activismo contra la violencia hacia las mujeres, en la que a través de las dependencias de la administración pública se realizaron eventos culturales, deportivos, informativos, comunitarios, formativos y digitales, beneficiando a 43 mil 361 personas en todo el estado.

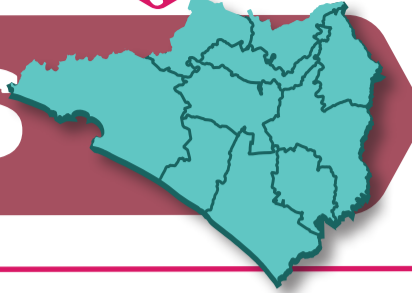
Asimismo, se dieron a conocer los ejes y lineamientos del Programa Operativo de las UIG, orientados a impulsar una cultura organizacional más igualitaria, incluyente y libre de discriminación.

“El trabajo de estas unidades es fundamental para lograr cambios reales dentro de la administración pública estatal, esfuerzo que cuenta con todo el respaldo de nuestra gobernadora Indira Vizcaíno para avanzar hacia una vida libre de violencia para las mujeres en Colima”, señaló Erika Torres Guzmán, encargada del Despacho del Instituto Colimense de las Mujeres.

En la reunión participaron dependencias y Organismos Públicos Descentralizados y enlaces de las UIG, quienes refrendaron su compromiso de trabajar de manera coordinada para continuar impulsando acciones a favor de la igualdad y una vida libre de violencia para las mujeres en el estado.



MUNICIPIOS



SMN

El Ayuntamiento de Cuauhtémoc informó que a partir de este año, el Servicio Militar Nacional reduce su adiestramiento a 13 sesiones sabatinas en dos escalones; la liberación de la cartilla será en diciembre de 2026.

SINDICATO

RECONOCEN CRISIS EN RECOLECCIÓN DE BASURA Y FALTA DE CAMIONES

El líder sindical señaló que el Ayuntamiento está en proceso de licitación para adquirir más camiones, sin especificar si será en renta o compra

Luis ROSALES CHÁVEZ

TECOMÁN.- El secretario general del Sindicato de Trabajadores al Servicio del H. Ayuntamiento, DIF y COMAPAT de Tecmán, Alejandro Flores López, reconoció la problemática por el acumulamiento de basura en diversas colonias y comunidades del municipio, y señaló que

Foto de Luis Rosales



Alejandro Flores señaló que el problema derivó porque la empresa que proveía el servicio de arrendamiento de unidades terminó su contrato.

la principal causa es la falta de camiones recolectores.

El líder sindical expresó que entienden la molestia y preocupación de la ciudadanía, y aseguró que los trabajadores están conscientes de la situación y hacen lo posible por atenderla con los recursos dispo-

nibles.

“La falta de camiones recolectores es la principal causa de este problema. La empresa que proveía el servicio de arrendamiento de unidades terminó su contrato, lo que generó un déficit en la recolección de basura”, explicó.

Flores López señaló que el Ayuntamiento se encuentra en un proceso de licitación para adquirir nuevas unidades recolectoras, por lo que confió en que este procedimiento concluya a la brevedad para evitar que el problema se agrave y derive en un riesgo para la salud pública.

Asimismo, refrendó el compromiso de los trabajadores adscritos a la Dirección de Servicios Públicos, quienes, dijo, están listos y dispuestos a laborar para restablecer el servicio en su totalidad una vez que se resuelva la situación del parque vehicular, “estamos comprometidos con servir al pueblo y en cuanto se resuelva la falta de unidades, pueden tener la confianza de que el servicio se normalizará”, afirmó.

Invitan al Desayuno del Sombrero 2026

Luis ROSALES CHÁVEZ

TECOMÁN.- La presidenta del Patronato de la Casa de Socorrito, Lourdes Ayala Verduzco, invitó a participar en el Desayuno del Sombrero 2026, evento con causa para fortalecer su labor social que realiza esta institución en apoyo a niñas, niños y mujeres en situación de vulnerabilidad.

El evento se llevará a cabo el martes 24 de febrero, a las 9 de la mañana, en el restaurante Las Hamacas del Mayor, con una cooperación de 300 pesos por persona.

La Casa de Socorrito es reconocida por brindar atención integral y acompañamiento a la infancia, especialmente a hijos de madres trabajadoras que requieren un espacio seguro y formativo. A lo largo de los años, la institución se ha consolidado como un apoyo fundamental para numerosas familias.

Ayala Verduzco destacó que este tipo de actividades permite recaudar recursos necesarios para mantener los servicios, mejorar las instalaciones y dar continuidad a los programas que benefician directamente a la niñez.

“La falta de camiones recolectores es la principal causa de este problema”.

Alejandro Flores

Cuyutlán busca posicionarse como “Best Tourism Village”

Luis ROSALES CHÁVEZ

ARMERÍA.- El presidente de la Junta Municipal de Cuyutlán, Abel Estopín Mayoral, informó que se trabaja en la gestión de un nuevo distintivo turístico con el objetivo de posicionar a la comunidad como un destino de alto valor, similar al impacto que en su momento representó el programa de Pueblos Mágicos.

El funcionario explicó que se busca obtener el reconocimiento “Best Tourism Village”, para impulsar el desarrollo turístico y recuperar el posicionamiento que Cuyutlán tuvo como destino emblemático en la región.

Detalló que recientemente se sostuvo una reunión de trabajo con personal de la Subsecretaría de Turismo y ponentes del Incodis, además de la participación de autoridades municipales, con quienes se analizaron estrategias para fortalecer la oferta turística local.

Asimismo, destacó el interés de un grupo de montañistas que por cuarto año consecutivo elige a Cuyutlán como punto final de su recorrido, lo que refleja el potencial de la comunidad en turismo de naturaleza y aventura.

Finalmente, reiteró que se continuará con acciones de promoción e infraestructura para atraer más visitantes y consolidar al destino.



Foto de Luis Rosales

Protección Civil capturó y liberó un cocodrilo localizado en la zona urbana.

Advierten riesgos por tener cocodrilos como mascotas

Luis ROSALES CHÁVEZ

TECOMÁN.- La directora de Protección Civil Municipal, Karla María Ruiz Vaca, alertó sobre el riesgo que representa que algunas personas mantengan cocodrilos como mascotas, práctica detectada en la zona urbana.

Explicó que, aunque en meses recientes no se han reportado avistamientos en áreas turísticas como en la playa El Real, sí se han localizado ejemplares dentro de la mancha urbana, incluso con la boca atada con cinta, lo que confirma que fueron mantenidos en cautiverio.

Detalló que recientemente se realizó la captura de un cocodrilo en la zona conocida como los Perritos Bailarines, el cual fue liberado posteriormente en la laguna del Puertecito, su hábitat natural.

Ruiz Vaca subrayó que los cocodrilos no son animales domésticos y mantenerlos en domicilios particulares o cuerpos de agua artificiales representa un riesgo grave para la población, ya que pueden provocar lesiones severas.

Finalmente, exhortó a la ciudadanía a reportar de inmediato cualquier avistamiento al número de emergencias 911 para que personal capacitado realice la atención correspondiente.



Foto de Luis Rosales

También analizan estrategias para fortalecer la oferta turística.

MANZANILLO



PROTECCIÓN

El Tortugario Manzanillo informó que durante en enero de este año, con el Programa de Protección y Conservación de las Tortugas Marinas, protegieron 36 nidos en total de especies golfin, prieta y laúd.

EN TRES VIALIDADES

DENUNCIAN BROTE DE AGUAS NEGRAS EN SOLEARES

Los quejosos aseguran que esta problemática cada vez es más recurrente en dicho fraccionamiento

Julio César GONZÁLEZ RINCÓN

Vecinos de Soleares denunciaron el constante brote de aguas negras que se registra en el fraccionamiento, afectando la calidad de vida de las familias.



Señalan que el brote se originó en avenida Paseo de las Garzas, Av. de los Flamencos y la calle Halcones.

Fernando García, señaló que constantemente se registran brotes de aguas negras que corren "como ríos" por las calles, afectando la tranquilidad de las familias.

El problema se originó en avenida Pa-

seo de las Garzas, Av. de los Flamencos y la calle Halcones.

"Para llegar a tu casa tienes que pasar por todo ese río de aguas negras que literalmente llegan hasta la entrada de tu casa, por lo que todo el tiempo tenemos la pestilencia con el riesgo que eso representa para la salud", denunció.

También señaló que algunos niños han comentado que les duele la garganta o sienten que les quema la nariz por estar respirando el malo olor que generan.

"Es inadmisibles que cobren el predial más caro, según por ser zona residencial, pero los servicios cada vez peores".

Por su parte, Carmen Amador, señaló que el brote de aguas negras se presentó el martes en la mañana y acudieron a repararlo hasta en la noche.

"Cada vez es recurrente este problema que, antes se presentaba sólo en temporada de lluvias, pero ahora hasta cuando no llueve tenemos los brotes".

Foto de Especial



En la cancha de futbol se colocó pasto sintético nuevo.

Alcaldesa supervisa rehabilitación de unidad deportiva

REDACCIÓN

La alcaldesa de Manzanillo, Rosa María Bayardo, supervisó los trabajos de rehabilitación en la Unidad Deportiva Mario Anguiano, en la colonia Las Joyas.

Bayardo Cabrera señaló que esta obra responde a una solicitud realizada por el equipo de futbol rápido durante las brigadas "Gobierno Cerca de Ti".

Rosa María Bayardo también informó que en esta unidad se interviene toda la cancha de futbol, mediante la colocación de nuevo pasto sintético, mejoramiento de cercos perimetrales, instalación de porterías nuevas y fortalecimiento del sistema de alumbrado.

"Para llegar a tu casa tienes que pasar por todo ese río de aguas negras que literalmente llegan hasta la entrada de tu casa, por lo que todo el tiempo tenemos la pestilencia"

Fernando García

La Villa invita a porteños a festejos charrotaurinos

Julio César GONZÁLEZ RINCÓN

La presidenta municipal de Villa de Álvarez, Esther Gutiérrez Andrade, invitó a los porteños a disfrutar de las tradiciones villalvarenses como los festejos charrotaurinos que se llevarán a cabo del 6 al 23 de febrero.

Acompañada por el director del Instituto de Festejos Charrotaurinos y Exposiciones de Villa de Álvarez, por Petronilo Vázquez, la alcaldesa anunció que se realizarán 14 cabalgatas, 11 toros de once, 11 recibimientos, 12 jaripeos vespertinos, dos jaripeos nocturnos, tres espectáculos

con artistas de talla nacional e internacional y dos corridas formales de toros.

"Como lo marca la tradición, el 5 de febrero se cantarán las mañanitas al Santo Patrono San Felipe de Jesús y más tarde, a las 4 de la tarde se realizará la Peregrinación desde el Jardín Independencia hasta La Petatera, y a las cinco de la tarde se celebrará la misa y bendición de La Petatera", informó.

Por su parte, Petronilo Vázquez, dio a conocer que las familias podrán disfrutar de distintos espectáculos ecuestres y taurinos, además de las presentaciones artísticas y culturales, con más de tres mil artistas en los distintos escenarios.

Foto de César González



Tey Gutiérrez detalló que se llevarán a cabo 14 cabalgatas, 11 toros de once, 11 recibimientos, entre otras actividades.

REPORTE DIARIO

Recibimos
QUEJAS, REPORTES
y DENUNCIAS

Comunícate con nosotros

¡Prevenir es salvar vidas!

312 140 0723

www.diariodecolima.com

DIARIO DE COLIMA



ESCENARIO



SHOW

Fans se apresuran a aprender español antes del show de medio tiempo de Bad Bunny en el Super Bowl. Se espera que Bad Bunny actúe completamente en español.

POR ANIVERSARIO

CULTURA COLIMA Y LA 20ª ZONA MILITAR DIERON CONCIERTO DE GALA

El espectáculo sinfónico fue realizado en el Museo Palacio de Colima, permitiendo al público disfrutar de un amplio repertorio

REDACCIÓN

En el marco de las celebraciones por el 113 aniversario del Ejército Mexicano y el 111 de la Fuerza Aérea de México, la Subsecretaría de Cultura del Gobierno del Estado de Colima y la Vigésima Zona Militar presentaron el Gran Concierto de Gala, a cargo de la Banda de Música de la V Región Militar, espectáculo sinfónico gratuito realizado en el Museo Palacio de Colima, que permitió al público disfrutar de un amplio repertorio de composiciones nacionales, latinoamericanas y de algunas regiones de Europa.

Previo al concierto, se realizó la premiación del Primer Concurso de Fotografía "Captura el Espíritu de Nuestras Fuerzas Armadas", en el que el fotógrafo Noé Máximo Andrés obtuvo el primer lugar con su imagen "Miradas de esperanza", mientras que Leonardo Montecillo Mejía y Brian Daniel Ramírez Baltazar obtuvieron el segundo y tercer lugar, respectivamente, con



Foto de Gobierno del Estado

El Gran Concierto de Gala estuvo a cargo de la Banda de Música de la V Región Militar.

sus obras "Plan DN-III-E: Compromiso con el Pueblo" y "Manos que protegen y sirven a la población". Posteriormente, se inauguró la exposición del certamen, titulada "La Gran Fuerza de México", que estará disponible en el Museo Palacio de Colima.

En presencia del secretario de Educación y Cultura, Adolfo Núñez González, el subsecretario de Cultura, Juan José Arias Orozco, señaló que el trabajo coordinado permite alcanzar uno de los objetivos prioritarios de la administración que encabeza la gobernadora Indira Vizcaíno Silva: garantizar que las expresiones artísticas y culturales estén al alcance de todas las

familias colimenses, "pues el fortalecimiento de nuestro tejido social requiere del contacto con el arte; merecemos una cultura de paz y hemos de construirla en comunidad y colaboración".

PROPÓSITO

El trabajo coordinado permite alcanzar uno de los objetivos prioritarios de la administración que encabeza la gobernadora Indira Vizcaíno Silva: garantizar que las expresiones artísticas y culturales estén al alcance de todas las familias colimenses.

Tribu nativa agradece mensaje de Billie Eilish

AGENCIAS

La tribu nativa americana Tongva expresó su agradecimiento por el mensaje que Billie Eilish dio durante su discurso de aceptación en los premios Grammy, donde afirmó que "nadie es ilegal en tierra robada". La cantante ganó el galardón a canción del año por WILDFLOWER y aprovechó el momento para criticar al Servicio de Inmigración de EU (ICE), llamando a alzar la voz y protestar.

Sus palabras generaron aplausos, pero también críticas de sectores conservadores. Un portavoz de la tribu señaló que Eilish no se comunicó previamente con ellos, aunque reconoció que el mensaje ayudó a visibilizar esta problemática.



Foto internet

Sus palabras generaron aplausos, pero también críticas de sectores conservadores.

Foto internet



Nolan sacó adelante una decena de películas bajo el sello de Warner, entre ellas *Interstellar*.

Christopher Nolan contra la compra de Warner

AGENCIAS

Christopher Nolan calificó la compra de Warner Bros por parte de Netflix como "un duro golpe y un momento muy preocupante para la industria". El realizador, que preside el Sindicato de Directores Estadounidenses (DGA por sus siglas en inglés) aseguró que la pérdida de uno de los grandes estudios de Hollywood, que durante años fue su casa y del que se desvinculó por desacuerdos ante el estreno simultáneo de películas en cines y

en HBO Max durante la pandemia, no es una buena noticia.

Entre 2002 y 2020, Nolan sacó adelante una decena de películas bajo el sello de Warner, entre ellas *Origen*, *Interstellar* o la trilogía de *El caballero oscuro*. No obstante, el estreno de *Oppenheimer* en 2021 supuso el primer estreno del cineasta con Universal Pictures, tras abandonar Warner después de *Tenet*. *La Odisea*, el próximo gran proyecto del director, también verá la luz de la mano de Universal el próximo 17 de julio.

Canal 12 proyectará la Muestra de Cine en Lenguas Originarias

AGENCIAS

El Gobierno del Estado de Colima, a través del Instituto Colimense de Radio y Televisión (ICRTV), transmitirá en Canal 12 una selección de largometrajes y cortometrajes de la 6ª Muestra de Cine en Lenguas Originarias, iniciativa del Instituto Mexicano de Cinematografía (Imcine) que resalta la diversidad cultural, lingüística y audiovisual de los pueblos originarios de México.

Las transmisiones buscan acercar al público colimense historias narradas desde las propias comunidades en sus lenguas originarias, fortaleciendo el reconocimiento de la diversidad lingüística como patrimonio vivo. Serán diez producciones audiovisuales las que se integrarán a la programación de Canal 12 durante febrero, con títulos como *Ityí Nuuk Ni Xaña Faustina*. El viaje de Faustina, Videopoema niñas de Comachuén, Mujer de Barro, El Rostro de una Mujer y *Bankilal*. El Hermano Mayor, entre otros.

Con ello, el Gobierno del Estado reafirma su compromiso con una televisión pública incluyente, cultural y diversa.

Foto de Jesús Valtierra Anguiano



Serán diez producciones audiovisuales las que se integrarán a la programación de Canal 12 durante febrero.

NACIONAL



MARCHA

Tras una jornada crítica marcada por el colapso de la Línea A el día anterior, los trabajadores del Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro marcharon para visibilizar las carencias del sistema.

REFUERZA VACUNACIÓN

OPS ALERTA POR SARAMPIÓN; MÉXICO, CON 6 MIL CASOS

La OPS urgió a intensificar la vigilancia y la vacunación, mientras autoridades sanitarias mexicanas buscan mantener el estatus de país libre de la enfermedad rumbo al Mundial de 2026

Sandra Patricia
SEVILLA TRUJILLO

La Organización Panamericana de la Salud (OPS) emitió una nueva alerta epidemiológica por el incremento sostenido de casos de sarampión en las Américas y llamó a los países, en particular a México, a reforzar la vigilancia epidemiológica, la vacunación y la respuesta rápida ante brotes para proteger a las poblaciones más vulnerables. De acuerdo con la OPS, en 2025 se confirmaron 14 mil 891 casos de sarampión y 29 defunciones en 13 países de la región.

México reportó 6 mil 428 casos y 24 defunciones, lo que lo convirtió en el país con mayor número de contagios y muertes, seguido por Canadá y Estados Unidos.

Esta cifra representa un aumento de 32 veces respecto a los casos registrados en 2024.

En las primeras 3 semanas de 2026, la situación se mantuvo en ascenso. La región notificó mil 31 casos adicionales, de los cuales 740 correspondieron a México, sin defunciones reportadas hasta el momento. Este incremento equivale a 43 veces más casos que en el mismo periodo del año anterior.

La OPS advirtió que la mayoría de los contagios se presentan en personas no vacunadas y que los grupos con mayor incidencia son menores de un año y niñas y niños de hasta 9 años.

En este contexto, subrayó que el sarampión es altamente contagioso, pero prevenible con dos dosis de la vacuna triple viral (sarampión, rubéola y paperas), y reiteró la urgencia de cerrar brechas de inmunización.

En México, la OPS otorgó una extensión de 2 meses para contener el brote y evaluar si el país mantiene su estatus de libre de sarampión.

La transmisión del sarampión está activa en 23 estados de la República y cada vez en más municipios. Destaca Jalisco, donde en el primer mes del año ya se superó la cifra registrada a lo largo de 2025 (829 contra 663), mientras otros como Puebla, Tlaxcala y Veracruz debutaron en



Foto Internet

Con más de 6 mil casos en 2025 y 740 en las primeras semanas de 2026, México es el país más afectado por el resurgimiento del sarampión en la región.

2026 con entre 6 y 20 casos.

En tanto, Chihuahua, donde se originó el brote de la enfermedad hace un año, está controlado, luego de 4 mil 493 casos en 2025. En enero se registraron ocho episodios, de acuerdo con el reporte de la Dirección General de Epidemiología de la Secretaría de Salud (Ssa).

El secretario de Salud, David Kershenobich, el 20 de enero, detalló que el país cuenta con 23.5 millones de vacunas disponibles, de las cuales ya se habían aplicado casi 11.9 millones, y reiteró que la meta es alcanzar 95 por ciento de cobertura, nivel necesario para controlar la enfermedad.

Advirtió que el sarampión es más contagioso que el covid-19, ya que una persona puede infectar hasta a 16 más y el virus puede permanecer activo en el ambiente por varias horas.

De cara a la Copa Mundial de Fútbol 2026, que se celebrará en México, Estados Unidos y Canadá, las autoridades sanitarias de los tres países trabajan de manera coordinada con la OPS para evitar la propagación del virus.

Reforma de 40 horas avanzará con aplicación gradual y consenso entre sectores

AGENCIAS

En el marco de la discusión de la reforma constitucional al Artículo 123 para establecer la semana laboral de 40 horas, el secretario del Trabajo y Previsión Social, Marath Baruch Bolaños, informó que la iniciativa de la presidenta Claudia Sheinbaum cuenta con un amplio consenso entre representantes sindicales y empresariales.

Tras reunirse con el grupo parlamentario de Morena en el Senado, explicó que la propuesta prevé una implementación gradual en un periodo de 5 años.

El funcionario señaló que esta decisión responde a las recomendaciones del Convenio 116 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y busca evitar afectaciones tanto a los derechos laborales como a la

planta productiva.

Con ello, se descartó la exigencia de la oposición para que la reducción de la jornada y los 2 días de descanso semanales entren en vigor de manera inmediata.

Por su parte, el coordinador de Morena, Ignacio Mier, afirmó que la reforma no implica una regresión de derechos y destacó que será la primera reducción de la jornada laboral en más de un siglo.

Adelantó que la iniciativa podría aprobarse en comisiones el próximo martes y votarse en el pleno un día después, sin modificaciones al proyecto presidencial.

Mier subrayó que de los más de 23 millones de trabajadores afiliados al IMSS, cerca de la mitad ya labora 40 horas semanales, y que alrededor de 13.5 millones se beneficiarían directamente de la reforma.

Foto Internet



OBLIGATORIO

La Suprema Corte de Justicia de la Nación estableció un criterio obligatorio que permite a los jueces ordenar, en juicios de amparo relacionados con adopción, la expedición de un acta de nacimiento provisional por parte del registro civil como medida cautelar, a fin de salvaguardar los derechos de las niñas, niños y adolescentes, entre ellos la identidad, la salud y la educación.

EDICTO

Al margen izquierdo un sello impreso con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos "ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE COLIMA" "JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DE COLIMA."

A las 11:00 (ONCE HORAS DEL DÍA 09 (NUEVE) DE FEBRERO DEL AÑO 2026 (DOS MIL VEINTISÉIS), en el expediente No. 50/2021, promovido por la C. GABINA FABIÁN VALENCIA Y OTRAS, en contra de D'CASA PATRIMONIO S.A. DE C.V. Y OTRAS, se rematará en PRIMERA ALMONEDA, en el local de esta Junta Local de Conciliación y Arbitraje de Colima, Colima, se rematará en PRIMERA ALMONEDA lo siguiente:

Sirva de base para el remate en PRIMERA ALMONEDA el monto total del avalúo fijado por el perito sobre los siguientes bienes inmuebles:

- 1.- Folio Real 323656-1, con valor comercial de \$1'846,007.00 (UN MILLÓN OCHOCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL SIETE PESOS 00/100 M.N.), y la postura legal en la que cubra las dos terceras partes de dicho avalúo \$1'230,671.33 (UN MILLÓN OCHOCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL SIETE PESOS 00/100 M.N.).
- 2.- Folio Real 321958-1, con valor comercial de \$1'458,824.00 (UN MILLÓN CUATROCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS VEINTICUATRO PESOS 00/100 M.N.), y la postura legal en la que cubra las dos terceras partes de dicho avalúo \$972,549.33 (NOVECIENTOS SETENTA Y DOS MIL QUINIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS 33/100 M.N.).
- 3.- Folio Real 321959-1, con valor comercial de \$410,080.00 (CUATROCIENTOS DIEZ MIL OCHENTA PESOS 00/100 M.N.), y la postura legal en la que cubra las dos terceras partes de dicho avalúo \$273,386.66 (DOSCIENTOS SETENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS 66/100 M.N.).
- 4.- Folio Real 321960-1, con valor comercial de \$398,101.00 (TRESCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL CIENTO UN PESOS 00/100 M.N.), y la postura legal en la que cubra las dos terceras partes de dicho avalúo \$265,400.66 (DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS PESOS 66/100 M.N.).
- 5.- Folio Real 321961-1, con valor comercial de \$443,917.00 (CUATROCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS DIECISIETE PESOS 00/100 M.N.), y la postura legal en la que cubra las dos terceras partes de dicho avalúo \$295,944.66 (DOSCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS 66/100 M.N.).
- 6.- Folio Real 321962-1, con valor comercial de \$492,511.00 (CUATROCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL QUINIENTOS ONCE PESOS 00/100 M.N.), y la postura legal en la que cubra las dos terceras partes de dicho avalúo \$328,340.66 (TRESCIENTOS VEINTIOCHO MIL TRESCIENTOS CUARENTA PESOS 66/100 M.N.).
- 7.- Folio Real 321963-1, con valor comercial de \$541,105.00 (QUINIENTOS CUARENTA Y UN MIL CIENTO CINCO PESOS 00/100 M.N.), y la postura legal en la que cubra las dos terceras partes de dicho avalúo \$360,736.66 (TRESCIENTOS SETENTA Y MIL SETECIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS 66/100 M.N.).
- 8.- Folio Real 240374-1, con valor comercial de \$364,200.00 (TRESCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), y la postura legal en la que cubra las dos terceras partes de dicho avalúo \$242,800.00 (DOSCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS PESOS 66/100 M.N.).
- 9.- Folio Real 323641-1, con valor comercial de \$1'776,941.00 (UN MILLÓN SETECIENTOS SETENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y UNO PESOS 00/100 M.N.), y la postura legal en la que cubra las dos terceras partes de dicho avalúo \$1'183,960.66 (UN MILLÓN CIENTO OCHENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS SESENTA PESOS 66/100 M.N.).
- 10.- Folio Real 323644-1, con valor comercial de \$1'523,330.00 (UN MILLÓN QUINIENTOS VEINTITRÉS MIL TRESCIENTOS TREINTA PESOS 00/100 M.N.), y la postura legal en la que cubra las dos terceras partes de dicho avalúo \$1'015,553.33 (UN MILLÓN QUINIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS 33/100 M.N.).
- 11.- Folio Real 323645-1, con valor comercial de \$1'502,714.00 (UN MILLÓN QUINIENTOS DOS MIL SETECIENTOS CATORCE PESOS 00/100 M.N.), y la postura legal en la que cubra las dos terceras partes de dicho avalúo \$1'001,809.33 (UN MILLÓN CIENTO UN MIL OCHOCIENTOS NUEVE PESOS 33/100 M.N.).
- 12.- Folio Real 323646-1, con valor comercial de \$1'511,747.00 (UN MILLÓN QUINIENTOS ONCE MIL SETECIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS 00/100 M.N.), y la postura legal en la que cubra las dos terceras partes de dicho avalúo \$1'007,831.33 (UN MILLÓN SIETE MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y UN PESOS 33/100 M.N.).

Servirá de base para el REMATE EN PRIMERA ALMONEDA el monto total de los avalúos fijados por el perito y como postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicho valor, debiendo el postor depositar ante esta Junta, BILLETE DE DEPÓSITO DE LA NACIONAL FINANCIERA, SNC por el importe del 10% de su puja, de conformidad con el artículo 970 de la Ley Federal del Trabajo aplicable al caso.

PUBLIQUESE EN LOS TABLEROS DE ESTA JUNTA, EN LA TESORERÍA DEL ESTADO DE COLIMA Y POR UNA SOLA OCASIÓN EN EL PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN EL ESTADO.

CONVOQUENSE POSTORES.
COLIMA, COL., A 11 DE DICIEMBRE DEL 2025.

LIC. JAVIER CORVERA ORTEGA
Presidente de la Junta Local de Conciliación
y Arbitraje por Ministerio de Ley.

LIC. ISIDRO NAVARRO ÁLVAREZ
Secretario de Acuerdos.



INTERNACIONAL



SOLICITUD

La justicia de Argentina solicitó ayer a Estados Unidos la extradición del presidente venezolano, Nicolás Maduro, quien se encuentra secuestrado en ese país desde principios de enero, para ser indagado en una causa por supuestos delitos de lesa humanidad perpetrados durante su gestión.

INTENTÓ SUICIDARSE

DAN CADENA PERPETUA A RYAN ROUTH POR INTENTO DE ASESINATO A TRUMP

Routh fue detenido en 2024 al ser hallado en un club de Palm Beach con un rifle AK-47

Sandra Patricia SEVILLA TRUJILLO

La jueza federal Aileen Cannon sentenció este miércoles a cadena perpetua a Ryan Routh, de 59 años, por intentar asesinar a Donald Trump en septiembre de 2024, cuando el entonces candidato presidencial jugaba golf en su club de West Palm Beach, Florida.

El fallo fue emitido por el Tribunal Federal de Distrito en Fort Pierce y pone fin a un caso considerado uno de los episodios más graves de violencia política en la reciente historia electoral de Estados Unidos.

Routh fue detenido el 15 de septiembre de 2024, luego de que un agente del Servicio Secreto detectara el cañón de un rifle de estilo soviético sobresaliendo entre arbustos cerca-nos al campo de golf.

El agente disparó para neutralizar la amenaza, lo que obligó al sospechoso a huir; horas después fue localizado y arrestado. Trump se encontraba a unos 500 metros del lugar.

El ataque frustrado fue el segundo intento contra la vida del republicano durante la campaña electoral, después del atentado ocurrido en julio de 2024 en Pensilvania, en el que un atacante murió aban-



Foto Internet

El Departamento de Justicia destacó que el condenado no mostró arrepentimiento y representaba un riesgo permanente para la seguridad pública.

tido y un asistente al mitin perdió la vida.

En septiembre pasado, un jurado declaró culpable a Routh de cinco cargos, entre ellos intento de asesinato de un candidato presidencial, uso de arma de fuego en un delito violento y agresión a un agente federal.

El acusado se representó a sí mismo durante gran parte del juicio y, tras escuchar el veredicto, intentó suicidarse en la sala, lo que obligó a la intervención de agentes federales.

Al dictar sentencia, la jueza Cannon —nombrada por Trump durante su primer

mandato— calificó el complot como “deliberado y malvado” y señaló que el acusado “demostró su intención de matar”.

Además de la cadena perpetua, impuso otras condenas que se cumplirán de manera concurrente

SABÍAS QUE...

Entre las pruebas presentadas se incluyeron búsquedas en teléfonos desechables, una carta de confesión y una fotografía tomada desde el punto donde esperaba disparar



Foto Internet

Iraní Mohammadi, en huelga de hambre

Sandra Patricia SEVILLA TRUJILLO

La activista iraní y Premio Nobel de la Paz, Narges Mohammadi, inició una huelga de hambre para protestar por las condiciones de su reclusión y por lo que calificó como una detención ilegal, luego de ser arrestada en diciembre pasado en la ciudad de Mashhad, al norte de Irán.

Según medios internacionales, la información fue difundida por la fundación que lleva su nombre, que señaló que la protesta comenzó el lunes.

De acuerdo con la organización, Mohammadi rechaza las restricciones impuestas por las autoridades iraníes, entre ellas la prohibición de mantener contacto regular con su familia y sus abogados.

Desde su detención, solo se le permitió una breve llamada telefónica con su hermano, mientras que familiares y allegados han enfrentado presiones para evitar pronunciamientos públicos sobre el caso.

Mohammadi fue detenida el 12 de diciembre durante un acto en memoria del abogado Josrou Alikordi, fallecido semanas antes en circunstancias no esclarecidas, en el que fueron arrestadas cerca de 40 personas.

Foto Internet



EVACUACIONES Y AISLAMIENTO

El temporal Leonardo ha generado una situación de alarma en el sur de España, especialmente en la comunidad autónoma de Andalucía, donde más de 3 mil 500 personas han sido evacuadas y decenas de municipios permanecen aislados debido al desbordamiento de ríos y a la acumulación de lluvias intensas.

Las provincias de Málaga y Cádiz concentran las afectaciones más graves.

Ante la magnitud del fenómeno, el gobierno

central ordenó la movilización de la Unidad Militar de Emergencias del Ejército español, una medida preventiva que refleja la mayor cautela de las autoridades tras las inundaciones registradas en Valencia en 2024, que dejaron 230 víctimas mortales.

En zonas críticas como Grazalema se han registrado hasta 350 litros de lluvia por metro cuadrado, en un contexto de semanas previas de precipitaciones continuas que han elevado peligrosamente el nivel de ríos y embalses.

Bombardeos israelíes dejan 21 muertos en la Franja de Gaza

AGENCIAS

Al menos 21 personas fueron asesinadas ayer en bombardeos y ataques de artillería de las fuerzas israelíes en la franja de Gaza, incluidos niños, mujeres y un paramédico de la Media Luna Roja, indicaron las autoridades de salud del territorio, la Defensa Civil y la Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja.

Aunque el cese al fuego impulsado por Estados Unidos entró en vigor el pasado 10 de octubre, las hostilidades persisten

en Gaza, donde Israel y Hamas se acusan mutuamente de violarlo.

Las muertes de ayer se producen pocos días después de que Israel reabrió de forma muy limitada el cruce fronterizo de Rafah entre Gaza y Egipto, el único punto de salida para los gazatíes sin entrar en Israel.

El Ministerio de Salud, que opera bajo la autoridad de Hamas, anunció la muerte de 21 personas y al menos 38 heridos. Entre los fallecidos había tres niños, indicó la agencia, que actúa en tareas de rescate bajo la autoridad de Hamas.



Foto Internet

El Ejército israelí afirmó que el ataque se produjo después de que disparos contra sus tropas hirieran a un oficial.

SEGURIDAD



VIOLENCIA

Un hombre que viajaba en motocicleta fue ejecutado la mañana de ayer en la avenida De las Rosas, en la delegación Santiago, en Manzanillo; no se reportaron detenidos por este asesinato.

El Mini Lic es condenado a 5 años de prisión en EEUU

AGENCIAS

Dámaso López Serrano, alias *El Mini Lic*, fue condenado en Estados Unidos, a 5 años de prisión por su papel en el trasiego de fentanilo, cuando estaba bajo supervisión de las autoridades estadounidenses.

Además, deberá permanecer otros 5 años en libertad supervisada tras dejar la prisión.

Como parte de su acuerdo de culpabilidad y el informe delictivo, se establece que el hombre operó desde Virginia, a donde se mudó después de 2022 desde California, donde cumplía su tiempo en libertad supervisada luego de que en enero de 2017 se entregara al gobierno estadounidense y se declarara culpable de tráfico de cocaína, heroína y metanfetamina desde México.

Dámaso López se declaró culpable el 28 de mayo de 2025, para evitar ir a juicio y obtener una sentencia reducida. Mientras tanto, México se mantiene con la solicitud de su extradición, al asegurar que es el autor intelectual del asesinato del periodista Javier Valdez, ocurrido en mayo de 2017 en Culiacán, Sinaloa.

Foto Especial



Gerardo "N" fue detenido tras estar más de un año prófugo.

Detienen a exalcalde por secuestro y extorsión

AGENCIAS

El alcalde con licencia de Cuautempan, Puebla, Gerardo "N", fue detenido en Tlaxcala, tras estar más de un año prófugo, luego de haber sido denunciado por extorsión agravada, cometido en octubre de 2024.

También es señalado de narcomenuedo, cobro de piso, secuestro y portación ilegal de armas de fuego de uso exclusivo del Ejército.

De acuerdo con la denuncia, Gerardo "N" citó en un domicilio a la víctima y en presencia de otros funcionarios del Ayuntamiento de Cuautempan la amagó con un arma de fuego y le exigió la entrega de una camioneta y 300 mil pesos en efectivo o le haría daño a su familia.

La víctima señaló que fue obligada a firmar un contrato de compraventa para simular la venta de la unidad por 450 mil pesos. Días después sufrió otro acto similar tras ser llevado a la casa del alcalde, quien nuevamente bajo amenazas le exigió la entrega de otra camioneta y la obligó a firmar otro contrato de compraventa de la unidad por 550 mil pesos.

BÚSQUEDA ACTIVA

CUATRO PERSONAS DETENIDAS EN OPERATIVOS POR MINEROS

Durante los dispositivos implementados en el municipio de Concordia, también aseguraron armas de alto poder

AGENCIAS

Los operativos desplegados en el municipio de Concordia, al sur de Sinaloa, como parte de la búsqueda de diez mineros reportados como desaparecidos, dejaron un saldo de cuatro personas detenidas y el aseguramiento de armamento de alto poder, informó la Secretaría de Seguridad Pública estatal.

En una primera acción, realizada en las inmediaciones del poblado El Verde, fuerzas federales y estatales detuvieron a dos personas y aseguraron armas largas tipo AK-47, cargadores, cartuchos calibre

HALLAZGOS

En cinco cateos se localizaron identificaciones, teléfonos celulares y una laptop pertenecientes a los diez mineros, lo que permitió confirmar su identidad.

Foto Especial



Autoridades detuvieron a cuatro sujetos y aseguraron armas de alto poder durante operativos en Concordia, relacionados con la búsqueda de 10 mineros desaparecidos.

7.62x39 milímetros y chalecos tácticos.

En una segunda intervención, en el poblado La Concepción, autoridades detuvieron a una pareja que intentó huir al notar la presencia policial. En ese punto se aseguró un fusil SCAR, una pistola, cargadores y municiones de distintos calibres.

Los detenidos y el armamento fueron puestos a disposición del Ministerio Públi-

co Federal. La Fiscalía de Sinaloa confirmó que, durante cinco cateos realizados en Mazatlán y Concordia, fueron localizadas pertenencias de los diez mineros desaparecidos el 23 de enero en la comunidad de Copala.

Las investigaciones continúan y las autoridades mantienen coordinación con fiscalías de otros estados.

Designa Gobernadora a nuevo titular de Seguridad Pública

REDACCIÓN

La gobernadora Indira Vizcaíno Silva anunció la mañana de este miércoles el cambio de titular en la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) del Gobierno del Estado de Colima, donde el Teniente Fabián Ricardo Gómez Calcáneo asume el cargo, en sustitución del Contralmirante Gerardo Romero Santana.

"Fabián Ricardo, como marino y como servidor público, es consciente de la enorme expectativa que existe de avanzar con mayor velocidad hacia la paz y la tranquilidad que nuestro pueblo exige y merece. Confiamos en que, con profesionalismo, compromiso, constancia y coordinación, nos ayudará a cumplir este objetivo", dijo la mandataria colimense tras el nombramiento.

Además, la titular del Poder Ejecutivo estatal reconoció y agradeció Contralmirante Romero Santana por su trabajo y entrega al frente de esta dependencia.

Fabián Ricardo Gómez Calcáneo, des-

Foto Especial



El Teniente Fabián Ricardo Gómez Calcáneo cuenta con amplios estudios y experiencia en Seguridad Pública.

de 2022 se desempeñaba como director de Seguridad Pública y Tránsito Municipal de Atizapán de Zaragoza, en el Estado de México; es licenciado en "Derecho" y en "Ciencias Políticas y Administración Públi-

ca" de la UNAM; cuenta con maestría en "Derecho Civil", "Seguridad Pública" y en "Inteligencia con especialidad en Seguridad y Defensa", y un doctorado en Seguridad Pública.

EDICTO

AL MARGEN SUPERIOR IZQUIERDO UN SELLO IMPRESO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE COLIMA. PODER JUDICIAL.

Dependencia: Juzgado Mixto Familiar y Civil del Tercer Partido Judicial,

EDICTO
03

En los autos el expediente con número de CUJE:25-0923-123C, relativo al juicio de Jurisdicción Voluntaria, diligencias de información ad-perpetuam, promovido por María del Sol Baltazar Cárdenas, se dictó un auto que dice lo siguiente:

Manzanillo, Colima, el siete de enero de dos mil veintiséis.

Con fundamento en los Artículos 104, 105, 106, 107, 108, 109 y 110 de la Ley del Instituto para el Registro del Territorio del Estado de Colima, 747, 790, 801, 806, 807, 823 a 827 y el Título Séptimo Capítulo Segundo del Código Civil para el Estado de Colima, 1, 2, 55, 142, 155, fracción III y VIII, 157, 355 al 370, 372, 378, 379, 892, 893, 894 y 895 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Colima, se tiene a **María del Sol Baltazar Cárdenas**, iniciando el proceso de inmatriculación del inmueble ubicado e identificado con las siguientes superficies: al suroeste en una línea quebrada en tres tramos que mide en su totalidad 18.179 metros y linda con propiedad de Juan Gabriel Baltazar Cárdenas, al sureste en 39.889 metros linda con zona federal, ocupada por restaurante colimilla, al noreste en 28.430 metros linda con calle Manuel Ávila Camacho ubicado en el poblado de la culebra, municipio de Manzanillo, Colima, mismo que se admite en **via de jurisdicción voluntaria, diligencias de inmatriculación judicial mediante información posesoria, por lo que se señalan 11:00 horas del 25 de febrero del 2026 para que tenga verificativo el testimonio de por lo menos tres personas con arraigo con esta ciudad y puerto de Manzanillo, Colima, con citación del Ministerio Público adscrito a este Juzgado; autoridad Municipal por conducto del Síndico Municipal del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Manzanillo, Colima, al Registro Público de la Propiedad y del Comercio en el Estado, Director de Catastro Municipal del Ayuntamiento, así como a los colindantes que señala en su escrito, en los domicilios que proporciona, concediéndoles un término de 30 treinta días naturales, para que si es su deseo comparezcan a los autos, para los efectos legales que le pudieran corresponder.**

Publíquese la presente solicitud de inmatriculación en los estrados de este órgano jurisdiccional, y en el periódico Diario de Colima, por tres veces en cada uno de ellos con intervalos de 10 días, además fíjese un ejemplar de aviso en el predio de la información objeto de la inmatriculación.

Se solicita al Jefe de la Oficina de Servicios Comunes de este Partido Judicial, para que comisione al Secretario Secretario Actuario que corresponda, a fin de que fije el aviso en el predio de la información, debiendo de levantar acta debidamente circunstanciada.

Por otra parte, considerando que el inmueble materia del presente juicio de ad perpetuam, colinda al sureste en 39.889 metros linda con zona federal, ocupada por restaurante colimilla, al noreste en 28.430 metros linda con calle Manuel Ávila Camacho ubicado en el poblado de la culebra, municipio de Manzanillo, Colima.

En tal virtud, se ordena llamar a juicio a la Comisión Nacional del Agua (Conagua), la cual tiene su domicilio ubicado en Lic. Carlos de la Madrid Béjar, sin número, colonia Centro de Colima, Colima, C.P. 28000, para que dentro del término de 30 treinta días naturales, comparezcan a los autos para si es su deseo a manifestar lo que en su derecho corresponda, para tal efecto se le deberá de correr traslado, con las copias simples de la demanda inicial, y demás anexos que exhibe el promovente.

Ahora bien, y en virtud de que el Director del Registro Público de la Propiedad y del Comercio en el Estado, tiene su domicilio ubicado en Calzada Galván y Aldama, colonia Centro, Colima, C.P. 28000 y la Comisión Nacional del Agua (Conagua), tiene su domicilio ubicado en Lic. Carlos de la Madrid Béjar, sin número, Colonia Centro de Colima, Colima, C.P. 28000 y con fundamento en los taxativos 104, 105 y demás relativos de del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Colima, gírese atento exhorto con los insertos necesarios al Juez competente en turno del Estado de Colima, a fin de que éste a su vez, lleve a cabo las notificaciones ordenadas en supralineas.

Por otra parte, se faculta al Juez exhortado, para que realice cuanta diligencia sea necesaria, acuerde promociones y gire cuanto oficio se requieran, referente a la encomienda solicitada, de conformidad con el arábigo 108 del Ordenamiento antes indicado.

Por otra parte se informa al promovente que es obligación de las partes vigilar que los exhortos vayan debidamente integrados con los insertos necesarios, por lo que queda a su disposición en esta Secretaría el exhorto de referencia para que lo haga llegar oportunamente a su destino, apresurar su diligenciación y lo devuelva con lo que en él se hubiera practicado.

Se les tiene señalando como **domicilio para oír y recibir notificaciones en Avenida Tamarindos, local 16 - "C", barrio III, Valle de las Garzas en esta ciudad;** y autorizando para oír y recibir notificaciones en los términos del artículo 112 Bis primer párrafo del Código Procesal civil en vigor, a los licenciados **Karina de Jesús Córdova García y Alejandro Brambila Granados**, quienes cuentan con cédulas profesionales 9717887 y 1902747; por tal motivo, queda facultados para oír notificaciones a su nombre, para interponer recursos que procedan, ofrecer e intervenir en el desahogo de pruebas, alegar en las audiencias, pedir se dicte sentencia para evitar consumación del término de caducidad por inactividad procesal y realizar cualquier acto que resulte ser necesario para la defensa de los derechos del autorizante, sin embargo estará imposibilitados para sustituir o delegar dichas facultades en un tercero.

Así como también se tiene a los licenciados **Adrián Landa Macedo, Nereyda Citlalli Gama Aguilar y Francisco Ramón Sánchez Palomino**, autorizándose en términos del artículo 112 Bis cuarto párrafo del Código invocado en párrafos anteriores.

Notifíquese Personalmente.

Así lo acordó y firma el Licenciado **Eduardo Javier Magaña Bayardo**, Juez del Juzgado Mixto Familiar y Civil del Tercer Partido Judicial en el Estado, con sede en Manzanillo, Colima, quien actúa en unión del Licenciado **Santiago Gabriel Ramírez Andrade**, Secretario de Acuerdos, quien autoriza y da fe.

Manzanillo, Colima, 07 de enero de 2026.

El secretario de acuerdos.

Lic. Santiago Gabriel Ramírez Andrade.

Para publicarse por tres veces de tres en tres días en el periódico "Diario de Colima" de la ciudad de Colima y en los Estrados de este Juzgado, así como en el predio de la información.

ANÚNCIATE FÁCIL Y RÁPIDO

SOLICITA TU COTIZACIÓN POR TELÉFONO

312 193 3883



APROVECHA LA OPORTUNIDAD Y ANÚNCIATE EN ESTE ESPACIO



AVISO ECONÓMICO

COLIMA

AV. 20 DE NOVIEMBRE NO. 580 TEL. 312 193 3883

www.diariodecolima.com

Informes y contrataciones:

gerencia.ventas@diariodecolima.com | gventas@diariodecolima.com | daniel.carriera@diariodecolima.com

EDICTO

Al margen izquierdo un sello impreso con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos "ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE COLIMA" "JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DE COLIMA."

A las **11:00 (ONCE) HORAS DEL DÍA 27 (VEINTISIETE) DE MARZO DEL AÑO 2026 (DOS MIL VEINTISÉIS)**, en el expediente No. 350/2013 Juicio Ordinario, promovido por el C. JUAN MANUEL SÁNCHEZ GALVÁN, en contra de MARÍA ALFONSO DEL TORO AMEZCUA Y OTROS; en el local de esta Junta Local de Conciliación y Arbitraje de Colima, Colima, se rematará en PRIMERA ALMONEDA de lo siguiente:

1.- El bien inmueble ubicado en calle **Av. De las Rosas No. 100, colonia La Joya II, en Manzanillo, Colima**, con folio real 225032-1; en la cantidad de **\$1'470,000.00 (UN MILLÓN CUATROCIENTOS SETENTA MIL PESOS 00/100 M.N.)**.

Servirá de base para el REMATE el monto total del avalúo fijado por el perito y como postura legal, la que cubra las dos terceras partes de dicho valor **\$980,000.00 (NOVECIENTOS OCHENTA MIL PESOS 00/100 M.N.)**; debiendo el postor depositar ante esta Junta, BILLETE DE DEPÓSITO DE LA NACIONAL FINANCIERA, SNC por el importe del 10% de su puja.

CONVÓQUESE POSTORES.

COLIMA, COL., A 29 DE ENERO DE 2026.

LIC. JAVIER CORVERA ORTEGA

Presidente de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje por Ministerio de Ley.

LIC. ISIDRO NAVARRO ÁLVAREZ

Secretario de Acuerdos.

ANÚNCIATE FÁCIL Y RÁPIDO

COTIZA AL 312 193 3883

SE BUSCA VENDEDOR

REQUISITOS

- FACILIDAD DE LA PALABRA
- HABILIDADES DE VENTA
- MANEJO DE COMPUTADORA
- EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

INFORMES: 55 3199 6041

ENVÍA TU CV

gerencia.ventas@diariodecolima.com



OFRECEMOS
SUELDO BASE + COMISIONES
PRESTACIONES Y SEGURIDAD SOCIAL

VENTA DE CASAS

VENDO casa 3 recámaras, 2-1/2 baños. Fovisste Soriana, 312-314-1309.

VENDO casa tipo Colima, 577m terreno. Excelentes condiciones, céntrica. 312-314-1309.

VENDO local céntrico, 800m2 construidos, 17Mx50M. 312-314-1309.

RENTA DE CASAS

RENTA casa Montellano 1 (rumbo Comala), 2 recámaras, todos los servicios. Informes: 312-101-0837.

RENTA casa nueva, Ciudad Natura, 2 recámaras, todos los servicios. Informes: 312-101-0837.

PRESTADOR DE SERVICIOS

AIRE Acondicionado Torres. Contamos con servicio eléctrico. 312-138-5671.

CONSTITUCIÓN



Y	T	W	Ñ	B	Ü	Ó	M	É	R	Í	Ñ	S	X	G	M	Q	Ú	Í	A
N	M	Ñ	P	Ó	Y	W	G	Ú	U	J	H	A	P	M	Í	I	Ó	O	E
Y	Z	W	G	É	T	N	D	Á	Ó	I	K	Ü	D	G	R	C	U	I	
N	N	Ó	O	K	É	S	Í	E	B	N	G	B	Á	X	Q	D	O	U	P
S	P	V	Q	V	S	Ú	U	Y	R	Í	Y	S	E	V	H	U	C	R	M
E	É	O	M	L	O	D	V	Í	I	E	A	Q	X	U	C	X	T	X	X
R	E	C	G	D	B	J	A	Á	T	C	R	Q	O	A	L	Z	O	Í	
E	E	P	W	A	E	Z	X	D	O	Á	Ú	H	N	M	I	Á	Ó	É	P
D	N	R	X	E	R	A	U	Y	I	C	Q	S	O	N	C	V	I	H	D
O	Ó	M	U	L	A	A	Z	I	L	T	J	J	S	A	W	G	W	K	
P	I	Z	B	N	N	S	N	U	S	I	A	Ü	W	B	R	Ñ	U	L	U
E	C	M	Z	D	Í	Ñ	D	T	T	P	X	G	J	G	C	A	A	Í	D
I	A	Ü	Ñ	X	A	A	X	U	Í	O	Y	Ó	E	H	O	A	L	S	A
P	N	T	P	I	D	E	C	X	Ü	A	Ü	Ü	Ü	L	M	M	D	D	T
Z	Ü	W	X	A	L	I	O	Á	L	M	S	T	D	L	E	R	A	K	R
G	Y	M	N	Ñ	Ó	L	K	Í	V	Q	S	X	Ü	Á	D	O	D	É	E
V	R	Í	I	N	Í	Q	A	C	I	L	B	Ú	P	E	R	F	G	Ó	B
Ñ	A	Ú	Y	V	Í	C	I	U	O	U	G	P	S	K	Ü	E	V	D	I
J	P	G	I	Í	A	I	C	I	T	S	U	J	K	I	A	R	K	Á	L
Ü	G	B	F	E	D	E	R	A	L	I	S	M	O	J	O	Á	Q	Z	O

CONSTITUCIÓN

SOBERANÍA

DERECHOS

GARANTÍAS

NACIÓN

REPÚBLICA

FEDERALISMO

DEMOCRACIA

LIBERTAD

JUSTICIA

IGUALDAD

CIUDADANÍA

PODERES

REFORMA

LEGALIDAD

FINANZAS



ADQUISICIÓN

SilverBlue anunció la adquisición de Solage, firma de financiamiento especializada en proyectos de energía para empresas comerciales e industriales en México, así como un plan de inversión por 500 millones de pesos.

AVANCES DEL PLAN MÉXICO

SHEINBAUM: 2026 SERÁ UN AÑO CLAVE PARA LA INVERSIÓN

La presidenta aseguró que el país ofrece certidumbre para la inversión privada y pública

Sandra Patricia SEVILLA TRUJILLO

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo afirmó que 2026 se perfila como un año favorable para el desarrollo económico del país, al asegurar que México cuenta con certidumbre y condiciones para atraer inversión privada, tanto nacional como extranjera.

Durante su participación en la Primera Reunión Nacional de Promoción de Inversiones, realizada en el Museo Nacional de Antropología, sostuvo que el Gobierno Federal mantiene una política activa para impulsar el crecimiento mediante la coordinación entre inversión pública y privada.

Ante empresarias y empresarios de todo el país, la mandataria destacó la participación de mujeres en la promoción de inversiones, al señalar que en cada entidad federativa hay una empresaria coordinadora que trabaja de manera conjunta con la Secretaría de Economía y autoridades estatales.

Sheinbaum recordó que el Gobierno Federal proyecta la generación de 5.9 millones de empleos a lo largo del sexenio y



Foto Presidencia de la República

El Gobierno Federal y el sector empresarial reportaron un portafolio de proyectos superior a 406 mil millones de dólares y cifras récord de inversión extranjera directa.

que para este año se suman 722 mil millones de pesos adicionales al Presupuesto de Egresos de la Federación, equivalentes a 2 puntos del Producto Interno Bruto (PIB) en inversión.

Añadió que Pemex reportó resultados positivos en 2025, derivados de esquemas de coordinación entre las secretarías de Energía y Hacienda.

Subrayó que la estabilidad macroeconómica, reflejada en la inversión extranjera directa y en el tipo de cambio, es un indicador de confianza en el país.

En el mismo evento, el secretario de Economía, Marcelo Ebrard Casaubón, presentó un balance del Plan México, estrategia lanzada en enero de 2025.

Además, afirmó que, a un año de su implementación, el país registra cifras récord de inversión extranjera directa.

Desde el sector empresarial, el presidente del Consejo Coordinador Empresarial, José Medina Mora, coincidió en que reactivar la inversión es una prioridad compartida.

Por su parte, Altagracia Gómez Sierra, coordinadora del Consejo Asesor de Desarrollo Económico Regional y Relocalización, subrayó que el Plan México busca impulsar la industrialización, la sustitución de importaciones y un mayor valor agregado, con la meta de alcanzar una inversión equivalente al 26 por ciento del PIB en 2026.

EU y México activan plan conjunto para asegurar suministro de minerales

AGENCIAS

Estados Unidos y México anunciaron la promulgación del Plan de Acción sobre Minerales Críticos, un mecanismo bilateral orientado a coordinar políticas comerciales y reducir las vulnerabilidades en las cadenas de suministro de recursos estratégicos.

El anuncio fue realizado en Washington por el representante comercial estadounidense, Jamieson Greer, quien subrayó que la iniciativa responde a distorsiones del mercado global que afectan la resiliencia de América del Norte.

El plan contempla la identificación de minerales críticos de interés mutuo, la exploración de precios mínimos ajustados en frontera para importaciones y consultas para incorporar estos elementos en un eventual acuerdo plurilateral vinculante.

Las autoridades de ambos países prevén concentrar estos trabajos en los próximos 60 días, a cargo de la Oficina del Representante Comercial de Estados Unidos (USTR) y la Secretaría de Economía.

Desde México, el subsecretario de Comercio Exterior, Luis Rosendo Gutiérrez, calificó el plan como un mecanismo pionero alineado con el T-MEC y con la revisión conjunta del tratado prevista para 2026.

Foto Internet



AICM, DE LOS MÁS PUNTUALES

El Aeropuerto Internacional "Benito Juárez" de la Ciudad de México (AICM) fue reconocido por segundo año consecutivo por la empresa Cirium como el tercer aeropuerto más puntual del mundo en la categoría de grandes terminales, al alcanzar un índice de puntualidad de 86.55 por ciento en 2025. El resultado representa una mejora respecto a 2024, cuando registró 84.04 por ciento. De acuerdo con Cirium, 295 mil 737 vuelos del AICM despegaron dentro de los primeros 15 minutos de

su horario programado. El aeropuerto se ubicó en el Top 20 global, solo por debajo de las terminales internacionales de Santiago de Chile y Rey Khalid, en Arabia Saudita.

La mejora en el desempeño se atribuye al reordenamiento y cumplimiento estricto de los slots, así como a la coordinación entre aerolíneas, prestadores de servicios, control de tránsito aéreo, autoridades y la administración aeroportuaria.

Banca privada alcanza ganancias históricas pese a bajo dinamismo

AGENCIAS

En 2025, el conjunto de bancos privados que operan en México registró ganancias por 304 mil 400 millones de pesos, el mayor monto del que se tenga registro, de acuerdo con datos de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV).

La cifra representó un incremento real de 1.1 por ciento respecto a 2024, en un contexto de bajo crecimiento económico y de señalamientos del gobierno de Estados Unidos contra dos instituciones por presunto lavado de dinero.

Ocho bancos de importancia sistémica -BBVA, Santander, Banorte, Banamex, HSBC, Scotiabank, Inbursa y Citi México- concentraron 80 por ciento de las utilidades del sector, equivalentes a 246 mil 172 millones de pesos.

BBVA encabezó las ganancias con 98 mil 946 millones de pesos, seguido por Banorte y Santander.

En conjunto, las utilidades del sector superaron en más de cuatro veces el presupuesto aprobado para el Poder Judicial en 2025.

En términos de rentabilidad, el rendi-



Foto Internet

En 2025, los bancos privados obtuvieron utilidades por más de 304 mil millones de pesos.

miento sobre activos (ROA) se ubicó en 1.98 por ciento, una disminución frente al año previo.

El margen financiero alcanzó 916 mil 158 millones de pesos, con un crecimiento real de 3.3 por ciento, mientras que los activos totales del sistema bancario sumaron 15.5 billones de pesos.

Al cierre del año, la cartera de crédito creció 2.82 por ciento y el índice de morosidad se elevó a 2.17 por ciento.



DEPORTES



INSEGURIDAD

La futbolista Aaliyah Farmer se va de México por un tema de acoso, revela técnico de Tigres Femenil: "Hubo una línea roja y ella no se sintió segura"

LLUVEN CRÍTICAS

TACHAN DE "VENDEHUMO" A EFRAÍN JUÁREZ TRAS GOLEADA

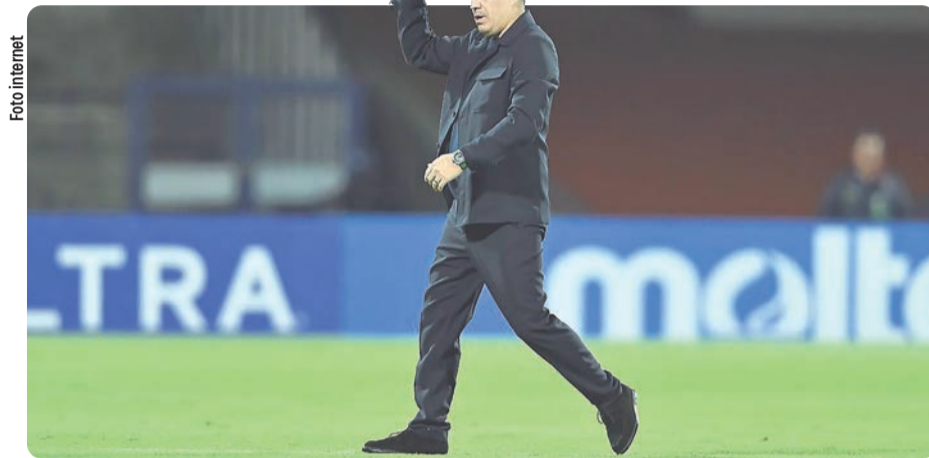
El resultado dejó a los felinos con un panorama complicado en la eliminatoria, aunque el estratega destacó como positivo el gol

AGENCIAS

Efraín Juárez, técnico de los Pumas de la UNAM, fue duramente criticado en redes sociales tras la goleada 4-1 que sufrió su equipo ante San Diego FC en la ida de la primera ronda de la Concacaf Champions Cup. El resultado dejó a los felinos con un panorama complicado en la eliminatoria, aunque el estratega destacó como positivo el gol de visitante.

"Lo importante es que marcamos un gol fuera de casa. Veníamos a buscarlo y lo conseguimos muy rápido", señaló Juárez en conferencia de prensa en el Snapdragon Stadium. Sin embargo, esa declaración fue la que más cuestionamientos generó, ya que usuarios lo calificaron como "vendehumo" y criticaron su planteamiento táctico.

Durante el análisis del partido, Juárez reconoció errores puntuales. "Durante 60 minutos todo estaba saliendo como lo pla-



Fue criticado tras la goleada 4-1 que sufrió su equipo ante San Diego FC en la ida de la primera ronda de la Concacaf Champions Cup.

neamos, pero no es aceptable recibir cuatro goles en 18 minutos. El equipo no tuvo reacción y cometimos fallas", admitió.

Con este resultado, Pumas está obligado a una remontada en el duelo de vuelta en Ciudad Universitaria, donde deberá ganar 3-0 o por una diferencia de cuatro goles para avanzar a los octavos de final.

Cabe recordar que el pasado fin de semana Juárez también generó polémica tras un discurso en el que aludió a la mitología griega, luego de la goleada 4-0 sobre

Santos Laguna. "¿Recuerdan la historia de Ícaro? No hay que volar tan alto ni tan bajo; siempre hay que mantener equilibrio y balance", expresó entonces el entrenador universitario.

REMONTADA

Con este resultado, Pumas está obligado a una remontada en el duelo de vuelta en Ciudad Universitaria, donde deberá ganar 3-0 o por una diferencia de cuatro goles para avanzar a los octavos de final.

Cruz Azul parece tener nuevo artillero

AGENCIAS

Diversos reportes apuntan a que la directiva cementera ha cerrado el fichaje de Christian Ebere, quien se integrará como el refuerzo estelar para el presente torneo Clausura 2026.

Aunque el club aún mantiene hermetismo en sus redes sociales, fuentes cercanas a la negociación indican que el acuerdo es total.

La operación, gestionada en las últimas semanas, vincularía al delantero con la institución capitalina por un periodo de 3 años, asegurando una apuesta a mediano plazo para el proyecto deportivo.

El anuncio oficial por parte de Cruz Azul es inminente y depende meramente de cuestiones burocráticas. Se sabe que durante la jornada de este miércoles, Ebere se dedicó a finalizar la gestión de su visa de trabajo, el requisito indispensable para formalizar su contrato e incorporarse de inmediato a los entrenamientos bajo las órdenes del cuerpo técnico celeste.

Con la llegada del atacante, la directiva busca resolver la falta de contundencia que ha aquejado al equipo en el arranque del certamen.

Leones del Escogido vence a Federales

AGENCIAS

El Estadio Panamericano fue testigo este miércoles de un enfrentamiento en la Serie del Caribe, donde los Leones del Escogido, de República Dominicana, se impusieron 16-15 a los Federales de Chiriquí, de Panamá, estableciendo un nuevo récord de 31 carreras combinadas en un solo encuentro.

Panamá golpeó primero con un cuadrangular de Luis Castillo, pero la respuesta quisqueyana fue un rally de 5 carreras que castigó temprano al abridor panameño.

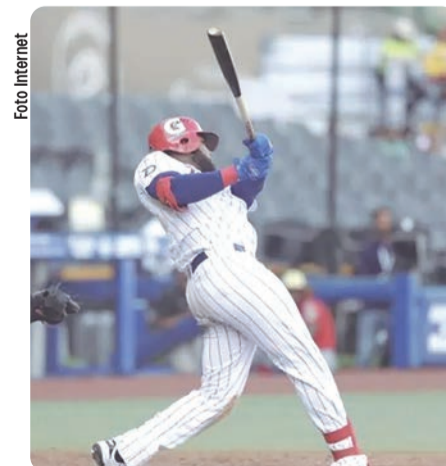
José Ramos y Jhonny Santos conectaron vuelacercas que mantuvieron a los Federales en la pelea cada vez que Dominicana intentaba escaparse, no obstante, los Leones recuperaron la ventaja una y otra vez.

En el quinto episodio, Panamá logró igualar a 12 tras un triple con las bases llenas de Christian Bethancourt, aprovechando el titubeo del relevo dominicano.

La paridad se mantuvo hasta que Marco Hernández y Gustavo Núñez remolcaron las dos carreras definitivas frente a Enrique Saldaña, quien cargó con la derrota.

Con este resultado, los Leones lideran la tabla invictos, mientras que los Federales (0-3) se jugarán la vida este jueves ante Puerto Rico.

TABLA DE POSICIONES	PUNTOS
Leones del Escogido	4-0
Charros de Jalisco	2-1
Tomateros de Culiacán	1-1
Cangrejeros de Santurce	1-2
Federales de Chiriquí	0-3



Los Leones del Escogido mantienen el invicto



INDÍGENAS DESTACAN EN ULTRAMARATÓN

AGENCIAS

Emmanuel Sedglach perdió parte de su pierna izquierda en un accidente laboral, pero eso no le impidió competir con una prótesis en los 50 kilómetros del Ultramaratón de Hong Kong. Junto a él, Miriam Morales ganó la prueba de 33 ki-

lómetros tras entrenar en la sierra norte de Oaxaca, mientras que Saira Cruz recorrió 180 kilómetros en tres días. Los tres forman parte de México Imparable, iniciativa que busca visibilizar a atletas de pueblos originarios y llevar su identidad y orgullo comunitario a competencias internacionales.



DUELO EN CANCHA

REBASA GUINDAS LOS 50 PUNTOS EN EL FUTBOL SUPERVETERANOS

Se jugó la Fecha 17 del torneo que rinde homenaje a "Iván Madrigal Flores"; el superlíder

REDACCIÓN

A pesar de que Guindas descansó en la Fecha 17 del Fútbol Superveteranos Libre, rebasó los 50 puntos, llegando a 51 tras ganar entre semana el duelo pendiente que tenía con Tropy por 12-0. Además, los tricampeones ligaron su triunfo 17 en el torneo que rinde homenaje a "Iván Madrigal Flores", de la Temporada 2025-26.

Los goles que le dieron el triunfo corrieron a cargo de Edgar Elizondo (2), Cuauhtémoc González (2), Iván Martínez (2), Hugo Elizondo, Luis Fernando Naranjo, Erick Palafox, Juan López, Raúl González y Rosalío González; del Tropy no hubo capacidad de respuesta.

LA JORNADA 17

En cuanto a las acciones de la Fecha 17 de Liga, el pasado fin de semana Sección 82 aprovechó el descalabro de Halcones para desbancarlo del cuarto sitio, luego de ganar 3-2 al Real Manrique con dianas de José González, José Chávez y un autogol de Sergio Luna; respondió por el cuadro "pandillero" Juan Morales. Los "cañeros" llegaron a 35 bonos por 33 de las "aves".

Imperio doblegó a Halcones 5-4 con



Foto cortesía

● Villa de Álvarez se impuso 4-1 a Independiente con tantos de Raúl Chávez, José Brambila, Víctor Vázquez y José Gómez.

tantos de Jorge Pedroza (2), Alejandro Jiménez (2) y Hugo Olvera; de las "aves" concretaron Edgar Villa (2), Luis Cabadas y Ricardo Hernández.

En el resto de los encuentros no hubo sorpresas. Socialista se impuso 5-2 a Ixtlahuacán con pepinos de Marco Aguilera

(2), José Guzmán (2) y Juan Santacruz; de los "meloneros" marcó los dos Mario R.

UNAC se impuso 8-2 a Diablos con goles de Joel Bautista (2), Herr Rodríguez (2), Jesús Osorio, Miguel Rebolledo, Luis Grajeda y Pedro Martínez; los tantos de la honrilla fueron de David Rodríguez y Eduar-

do Díaz.

Villa de Álvarez se impuso 4-1 a Independiente con tantos de Raúl Chávez, José Brambila, Víctor Vázquez y José Gómez; la honra fue de Carlos Centeno. Tropy venció 2-0 a Charas con las dos anotaciones de César Almazán.

Incode: deportistas colimenses rumbo a la Olimpiada Nacional

REDACCIÓN

El Gobierno del Estado de Colima, a través del Instituto Colimense del Deporte (Incode), en coordinación con asociaciones deportivas, realizó la etapa estatal de judo, ajedrez, taekwondo y tenis, clasificando a 120 deportistas a regionales y campeonatos nacionales rumbo a la Olimpiada Nacional Conade 2026.

En ajedrez avanzaron doce deportistas en las categorías Sub 12, Sub 16 y Sub 20, quienes asistirán al regional en Jalisco los días 6 y 7 de marzo. En judo,

casi 40 atletas participarán en el torneo nacional clasificatorio de la Federación Mexicana de Judo, en categorías Sub 15, Sub 21 y Sub 24.

En taekwondo calificaron alrededor de 60 deportistas y 17 entrenadores, quienes competirán en formas y combates en el regional de Guadalajara, del 20 al 22 de marzo. En tenis avanzaron seis atletas al regional en Morelia, del 10 al 13 de marzo.

Este fin de semana continuará la etapa estatal con luchas asociadas, boxeo y ciclismo de montaña.



Foto cortesía

● El Rebaño se impuso 5-2 para asumir la cima del campeonato regular.

Chivas, nuevo líder del balompié de Coquimatlán

REDACCIÓN

se está desmoronando, luego de caer con Coyotes de Pueblo Juárez.

Chivas se convirtió en el nuevo líder del Torneo de Liga 2025-26 del Fútbol de Coquimatlán, luego de golear a Viveristas en la jornada de encuentros pendientes que se efectuaron hace unos días en diferentes escenarios del municipio. El Rebaño se impuso 5-2 para asumir la cima del campeonato regular.

Con la victoria, Chivas llegó a 37 unidades, dejando en el segundo sitio a El Poblado (36), que empató y perdió el punto extra en penales ante Tomateros. Por otro lado, Agua Zarca

LOS JUEGOS

En primera instancia, Chivas venció 5-2 a Viveristas para convertirse en el mandón de la presente temporada. Los goles corrieron a cargo de Gilberto Moreno (2), Cristóbal Martínez (2) y Joel Urieta; respondieron Pedro Flores y Ernesto Claudio.

Por otro lado, Tomateros y El Poblado empataron 1-1, ganando el primer cuadro el punto extra en penales por 2-1. En este partido solamente se jugaron 32 minutos.

VACANTE

ASISTENTE PARTICULAR

POR MEDIO DEL PROGRAMA

JÓVENES CONSTRUYENDO EL FUTURO

INFORMES: 312-168-44-94
daniel.carriera@diariodecolima.com

DIARIO DE COLIMA

¡Pregunta cómo unirte!